

ACTA N° 7

De fecha 4/06/2013

Siendo las 17,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Sergio Caletti, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Angélico Héctor, Clemente Adriana, Savransky Carlos, Lacarrieu Mónica, Pompa Roberto, Castillo Marin Luis, Moreno Oscar y De Carli Guillermo.** Por el **Claustro de Graduados: Brancoli Javier, De Gori Esteban y Ackerman Sebastián.** Por el **Claustro de Estudiantes: Fiamberti Ignacio, Arana Raldes Cristian, Pique Alejandro y Valiente Alejandro.**

Decano Sergio Caletti: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 4 de junio de 2013.

Hay un par de cositas sobre las que quiero informar o sobre las que creo que debemos informar. En primerísimo término porque ya los tiempos se van haciendo cada vez más cortos, le recuerdo a cada claustro que debe, a la brevedad, entregar la propuesta de un integrante titular y un integrante suplente para el Tribunal Electoral; el integrante titular lo propone la mayoría, el integrante suplente lo propone la minoría, esto debe ocurrir por cada uno de los claustros, por favor, lo comentamos en el Consejo pasado o en el antepasado, no demoremos más porque puede ocasionar problemas en el desarrollo del calendario electoral. Esa es una cosa.

La segunda, bueno una casi formalidad: la Consejera Archenti ha pedido licencia por un (1) mes al Consejo, por lo cual no está hoy y no estará en los próximos –imagino– dos (2) Consejos.

Mañana miércoles a las 17 horas es el momento en que se repuso, se restableció el encuentro cancelado la semana pasada de la Comisión de Infraestructura y Hábitat y todo aquel que quisiera sumarse, con el Secretario de Presupuesto y Hacienda y los arquitectos de Rectorado, José Luis Giusti y los arquitectos del Rectorado que lo acompañen para satisfacer, personal y oralmente, los aspectos que le habíamos pedido por escrito, por indicación de este Directivo, que respondió por escrito y que ya informamos, yo leí los principales párrafos la vez antepasada y había cuestiones que realmente no satisfacían nuestra inquietud, por lo cual fue invitado a una reunión cara a cara que será mañana a las 17 horas, insisto, con la Comisión de Infraestructura y Hábitat. Me permito no solamente informar eso si no invitar a todo Consejero que quiera formar parte de esta reunión a estar a las 17 hs. de mañana miércoles en el Rectorado de la UBA, en la oficina de Secretaría de Hacienda que es en planta baja de la calle Viamonte.

Bien, último punto: si me permiten, le voy a dar la palabra a la Secretaria Shila Vilker que tiene a su cargo, no todas pero la mayor parte de las actividades relativas a la celebración del XXV° Aniversario de la facultad, respecto de las cuales me parece que es importante que el Consejo esté debidamente informado. Entonces, le voy a pedir que haga una brevísima reseña de títulos de esas actividades y que responda las preguntas que busquen mayor detalle en relación a cualquiera de ellas.

Secretaria de Proyección Institucional, Mg. Shila Vilker: Gracias, ¡hola!, cómo les va... bueno, la idea es contarles un poquito las actividades más fuertes en el marco de los 25 años, yo traje aquí un juego de los distintos afiches que historietistas, viñetistas y humoristas están regalándonos de modo generoso, es un grupo de treinta y cinco (35) humoristas entre los que están Langer, Rep, Carochinasky, Mora Sarquis, una cantidad importante de dibujantes que están festejando, festejándonos. La idea con esto es el 16 de agosto inaugurar una muestra y mientras tanto, en lo que va del año, la idea es darle formato afiche e ir poniéndolo en las paredes.

La otra actividad también para celebrarnos tiene que ver con un par de concursos: un concurso orientado a la comunidad, que es un concurso de aguafuertes, aguafuertes de Sociales, la idea ahí es apostar por postales, semblanzas de nuestra vida universitaria, la idea es que los ganadores de este concurso va a ser publicados en un libro que también junto a viñetistas de la revista “Fierro” van de alguna manera componer a partir de esas aguafuertes estas postales, estas semblanzas. Ahí el jurado es Steimberg, Laura Vázquez, Pablo De Santis y el otro concurso también bastante importante porque es un concurso nacional, es un concurso de ensayo, es el concurso “Ensayar lo por venir”, tiene un premio de diez mil pesos (\$ 10.000.-) y no está abierto sólo a los miembros de la comunidad sino a la comunidad en general por eso decimos que es un concurso nacional.

En el caso de aguafuertes el vencimiento del concurso es el 21 de junio, podemos decir con alegría que ya entregaron y vienen entregando una cantidad importante de textos y en el caso del concurso de ensayo vence a finales de junio, el 28.

La otra cuestión que estamos armando en el marco de la celebración de los 25 años tiene que ver con un festival; en este festival la idea es que sea un momento para entregar estos premios, además, bueno, no les conté un concurso... ¡bah!, más que un concurso una convocatoria a bandas con participación de miembros de la Casa; la idea es que en ese festival puedan participar las bandas que presentan sus demos o sus propuestas, se puedan entregar los premios y se hagan una serie de actividades –charlas, talleres–, la idea es que la jornada termine con un pequeño catering que nos reúna, nos permita brindar los próximos 25.

Hay otra actividad también importante, central, me gustaría darle la palabra a la Secretaria Depino que es uno de los programas vinculados a derechos humanos que está armando una actividad, así que Mercedes si querés contar esa actividad.

Secretaria Depino: Bueno, a partir de un voluntariado que está a mi cargo, estamos trabajando con un grupo de no docentes y de estudiantes voluntarios de la facultad en los legajos de los compañeros desaparecidos de la Facultad de Sociales; venimos trabajando desde el mes de enero, por ahora estamos trabajando con los legajos de Sociología, tenemos la dificultad que los legajos, los archivos de Trabajo Social que vinieron de la Facultad de Derecho son muy pobres y en realidad todavía no tenemos muy ubicado la mayoría de esos legajos, encontramos muy circunstancialmente algunas cajas con muy poco material, en todo caso el que vino de Ciudad Universitaria de Sociología está bastante completo...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, pero vinieron de Filo, pero Sociología en esa época estaba en Ciudad Universitaria o sea, que sufrieron distintos traslados y el de Trabajo Social venía de Derecho, el problema que ahí, en Derecho, no quedó nada, aparentemente, oportunamente no hubo una mudanza completa de todo esto, con lo cual de Trabajo Social hay muy, muy poco. Lo que sí encontramos es bastante de Sociología que es lo que estamos trabajando ahora y la idea es scanear esos legajos, entregárselos en un acto a sus familiares y armar un mural con las fotos de los desaparecidos de la facultad.

Estamos trabajando con bastantes grupos de estudiantes, la verdad que muy comprometidos todos y es un trabajo muy lindo que estamos haciendo recuperando esa historia y esa memoria y bueno, apenas podamos avanzar fijaremos una fecha de entrega.

Secretaria Vilker: ¡Perdón!, ¿puedo un segundo más?... después tenemos una serie de publicaciones especiales por los 25 años; una de las publicaciones que se está haciendo es una compilación de la obra de Carri; el otro texto es un libro también vinculado al programa de derechos humanos que tiene que ver con la recuperación del predio de la ESMA y que está participando la Secretaria Martini y también enmarcamos en los 25 años que finalmente pudo comenzar a salir la colección de tesis de doctorado, traje uno solo para mostrar, la editorial va a estar enviándonos algunos otros ejemplares, de paso va a estar enviándonos el otro cuerpo de libros así que lo vamos a tener para el próximo Consejo, junto a éste hay un par ahora en imprenta y en edición otros dos (2).

Además de esto, bueno, por supuesto estamos enmarcando todas las actividades que se realizan a nivel facultad en el marco de los 25 años y estamos acompañando fuertemente todas esas actividades con difusión y con una política común de enmarcamiento sobre todo, a menos a nivel visual en las comunicaciones.

Decano Sergio Caletti: Muchas gracias. Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Muchas gracias, Señor Decano. Quería hacer un breve comentario con respecto a los chistes que están circulando, en particular con respecto a éste, no sé si tuvieron oportunidad de verlo, se publicó en las redes sociales también, bueno, se los leo rápido: es una historieta donde en el primer cuadro se ve a dos (2) estudiantes en la puerta de la facultad, dice Antes del Edificio, una chica tiene unos volantes en la mano y dice: “Que no podemos seguir cursando de esta forma indigna y vergonzosa, soportando los más espantosos vejámenes jamás pensados como aquel día que no andaba el ascensor y nos vimos sometidos a subir tres (3) pisos por escalera, ¿entendés?, tres (3)”; el siguiente cuadro dice: Después del Edificio y se ve a los mismo dos (2) jóvenes, ahora la chica está llorando y el muchacho la consuela y dice: “¿Pero qué te pasa ahora?, tenemos ascensores, sillas, espacio, condiciones dignas de cursada, un auditorio, calefacción, no sé qué te pone tan mal”... “me siento una burguesa”, le dice... bueno, es un chiste, una caricatura, lo que quería comentar por qué lo leía es porque trajo bastantes repercusiones negativas en la comunidad de Sociales, sobre todo en los estudiantes; a nosotros nos parece que ridiculiza un poco la lucha por el edificio único de esta facultad, una lucha que ha comprometido a docentes, estudiantes, no docentes y sobre todo al movimiento

estudiantil que a través de protestas y reclamos ha conseguido lo que hay hasta ahora; en particular nos molesta que ese chiste circule en un contexto en que sabemos que el edificio inaugurado, en el cual esa chica se supone que está cursando, tiene problemas también, entonces de alguna manera el chiste habilita una lectura como que los estudiantes “se quejan de llenos” o son ridículos en los planteos que hacen y no es así, hay problemas serios, la semana pasada hubo que evacuar algunos sectores porque se habían inundado, es decir, se rompió un caño de desagüe pluvial en el medio de un teórico... hay problemas serios que los venimos trabajando, algunos los venimos denunciando y ese chiste no causó una buena recepción, la verdad es esa y nos parecía importante mencionarlo en este Consejo Directivo que se repartían, no es del agrado de la mayoría que circule un chiste que ridiculiza y banaliza las protestas y las luchas por condiciones dignas de cursada. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Valiente. Consejero Angélico, tiene la palabra.

Consejero Angélico: Quería completar el comentario de Valiente: me parece que coincido en el análisis, pero lo ampliaría porque en verdad las movilizaciones en torno a la necesidad de las mejores condiciones de trabajo, ambientales, no solamente implicó al movimiento estudiantil si no también implicó al conjunto de los profesores, de las carreras, en el cual hemos administrado la escasez de recursos y las pésimas condiciones de trabajo y de alguna manera, hace muchos años, quince (15), veinte (20) años que de alguna manera se ha pregonado por esa conquista que es un edificio a la altura del ejercicio de lo académico, de la calidad de vida, digo en ese sentido, nada más que eso.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Angélico. Consejero De Gori, tiene la palabra.

Consejero De Gori: Me parece que está bien, lo que digo que hay una expresión artística, uno puede estar de acuerdo o no, se invita a determinadas personas a que...

Decano Sergio Caletti: Perdón, la invitación fue abierta, la convocatoria... sin ninguna restricción ni condicionamiento.

Consejero De Gori: ... bueno, eso es lo que estoy diciendo, justamente eso, entonces en ese sentido si uno invita a alguien y después le tiene que decir que eso no se va a publicar me parece como una... y después me parece lo que siempre se viene diciendo: si el gran relato de esta facultad es un edificio estamos jodidos o sea, yo lo digo con todo el dolor del mundo: a mí me encantaría que los baños estén excelentemente limpios, que haya trabajadores formales, regularizados, que trabajen ocho (8) horas, el ocho (8) por tres (3) que todos creemos que es importante en la vida de los trabajadores y queremos una cantidad de cosas, pero el gran relato de esta facultad no puede ser un edificio o sea, me parece que... y me parece que ese chiste estaba muy bien porque habla también de nosotros, de las tensiones que todos tenemos a la hora de pensarnos en este lugar, como en la hora que tenemos en pensarnos en nuestra casa, la

relación entre el confort, lo que quisiéramos tener, lo que podemos tener y por otro lado, está el decoro frente a aquel artista que uno invita a realizar una intervención.

Me parece que las críticas son totalmente aceptables, están los distintos puntos de vista, lo que sí me parece es que si invitamos a determinadas personas a realizar una intervención después lo que no podemos hacer es: mirá, no te lo publicamos porque no nos gusta, me parece que eso hay que tener... porque uno podría mantener distintas miradas sobre una situación... y después hay una discusión sobre la risa, esta es una facultad que no se puede reír de sí misma, que no puede reírse de sus tensiones, de sus contradicciones que todos tenemos. Entonces, yo los venía leyendo y me parece que dan cuenta de muchas de las tensiones que todos tenemos en esta facultad, algunos pueden ser apropiados otros no tan apropiados... eso es lo que quiero decir para no hacer una especie de fetichismo de una última palabra que nos pone sobre un lugar interesante que es la risa sobre nosotros mismos, cosa que no lo hacemos en esta facultad porque tenemos miedo siempre de cruzar alguna frontera que nos deje mal parados, entonces si no aprendemos a reírnos de nosotros mismos es muy difícil también hacer ciencias sociales y una cantidad de cosas las cuales venimos a hacer acá.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero. Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Yo con respecto al chiste no tengo nada que decir, de ninguna manera puede haber censura en una cosa así, así que bienvenido sea cuanta cuestión nos permita también tomar con un poco de risa cosas que nos ocurren, no me parece una ofensa y nunca he dejado de movilizarme por el edificio único, así que no estoy ofendida por un chiste.

Pregunto y tengo alguna inquietud respecto de la participación de las carreras en la agenda, cómo se va a recuperar la famosa transdisciplina, interdisciplina, dónde se ve en esa agenda la riqueza de las perspectivas particulares que hacen a este todo de Ciencias Sociales, cuál sería la participación que han tenido las Juntas de carrera y si no la han tenido, cómo se va a trabajar ese aspecto para que realmente no sea todavía una agenda cerrada si no que se pueda ampliar en ese sentido.

Secretaria Vilker: Bueno, dos (2) cosas: en primer lugar, voy a contestar primero, voy por orden, después voy a Adriana (Clemente). A ver, una cosa que a mí me interesa decir es... me gustaría en primer lugar reconocer que hay por lo menos en el hecho de ceder generosamente una tarde de trabajo de todos estos historietistas que aceptan celebrarnos, en muchos casos han tenido un paso por la universidad, en otros casos no lo han tenido, es como nos ven, nosotros simplemente los invitamos a que nos festejen, me parece que el humor tiene esta particularidad de que uno se ríe justamente de lo que... digo, lo que mueve a risa son cuestiones que no siempre están bien, esto no tiene que ver con el reclamo sobre el edificio que por supuesto todos coincidimos; francamente pensaba... yo formo parte de la colectividad judía... la gracia que a uno le hacen, digo, la cantidad de veces que uno ha contado esos chistes que incluyen esos tatuajes en el brazo y no por eso uno, digo y lejos de uno que ha perdido toda su familia ahí avala las atrocidades del régimen nazi. Creo que tenemos que poder reírnos un poco de nosotros, creo que los chistes no son agraviantes; creo que no hemos tenido bajo ningún punto de vista intención de agraviar sí de celebrarnos y lamento que haya generado el ruido que

generó, así como sucedió eso me parece que no es correcto generar ningún tipo de censura, así que esa es un poco la posición.

Y respecto del tipo de actividades, nosotros apostamos por una lógica absolutamente transdisciplinaria y me parece que claramente el grueso de las actividades que hemos estado contando tienen que ver con recoger un poco el espíritu transdisciplinario, de hecho todos los concursos tienen que ver con apostar por las distintas miradas que tienen las cinco (5) carreras de esta facultad y por otro lado, la verdad que sí nos interesa y es algo que estamos ahora elaborando una convocatoria, que las carreras aporten desde su propia especificidad, me parece que la cuestión transdisciplinaria está bastante encarada y creo que más que transdisciplinaria hay que pensar ahora especificidades, la especificidad de los públicos y la especificidad de las disciplinas. Así que, bueno, no sé si contesté...

Decano Sergio Caletti: Consejero Angélico, tiene la palabra.

Consejero Angélico: Yo no quiero insistir, pero el chiste es chiste, todos somos grandes y sabemos la ironía de los chistes, nosotros mismos nos cargamos entre nosotros... discutir es como discutir el centro del problema: las condiciones de hábitat y de trabajo para nosotros es el centro de nuestra problemática y no es un chiste, es una preocupación de hace muchísimos años la falta de espacio, las condiciones de inseguridad o si no, sería como una malversación de lo que enseñamos en términos de legislación laboral, en términos de condiciones de trabajo, etc., etc., en el cual uno puede permitirse un chiste sobre esas cosas, no cabe duda, pero el centro del problema era precisamente ése: en qué condiciones ejercemos el trabajo, el derecho al trabajo y en qué condiciones los alumnos tiene el derecho a cursar. Yo no quiero que quede como tergiversado un problema de chiste con un problema más sustantivo, que no lo reemplace, ese es un tema; el otro tema es como planteó Adriana (Clemente), es importante, yo no sé cuál es el rol del conjunto de los cargos de la facultad –Consejeros y carreras– en torno a su participación y su intervención en la discusión de los 25 años.

Secretaria Vilker: ... plenamente invitados, Angélico, plenamente invitados a que...

Consejero Angélico: Pero no es invitación, no es... escuchame, no es con vos, por supuesto, pero como manejo no es un tema de visita...

(Se le dice al Consejero que se acerque al micrófono)

Perdón, no es un tema de visita, es un tema de organización, un tema de organización de gestión, no es un tema de que estamos invitados, yo tengo... simplemente esto, digo: me parece que hay una posibilidad... les comento brevemente si no me suena a esto: hay una deconstrucción social tan grande, yo ayer en la clase a los chicos les pasé una película que se llama “Recursos humanos”, que es la aplicación de la flexibilidad laboral y como resultado los trabajadores –son CGTs francesas– van al paro; uno de los pibes o chica, dijo –qué conclusión sacaron–: una empezó a decir, la primera lo que atisbó a reaccionar fue: qué poder tienen los

trabajadores que paran la fábrica... entonces yo lo que le dije fue: estás formateada equivocadamente, estás deconstruyendo el sentido común diferente, esa es una respuesta... tengo esta sensación, lo que es obvio de una participación institucional y colegiada de los espacios en que conjuntamente cogobernamos esta facultad, ahora me parece que eso no es invitación, eso es participación e involucramiento, por lo menos... vuelvo a una deformación del mundo del trabajo, hubo una deformación del mundo del trabajo, en el mundo del trabajo hoy el management empresarial insiste permanentemente en que no hacen más taylorista, ahora soy toyotista o como quieran llamarlo, en el cual lo que hay es: círculo de calidad, grupos, colectivos, los trabajadores piensan, involucramiento porque aumenta la eficacia, la productividad... ese es el discurso empresarial, máxime supongo yo –porque ahí la relación capital-trabajo sigue permaneciendo– en una cogestión de gobierno como somos nosotros que me parece que los niveles de involucramiento deberían ser fomentados, no invitados.

Decano Sergio Caletti: Perdón, me parece que estamos haciendo un tema de lo que me parece que en realidad es como un pequeño malentendido. Lo que yo le pedí a Shila (Vilker) era que hiciera un breve resumen de las principales actividades especiales de la facultad para los 25 años; independientemente de ellas, junto con ellas, además de ellas, acompañándolas y sosteniéndolas, las carreras como en otras ocasiones vienen, están y seguirán haciendo una serie de actividades que deciden, que proponen, en las que avanzan, que tiene que ver con los 25 años y que no estamos informándolas porque las propias carreras están embarcadas en ellas, en algunos casos están más avanzadas, en este Consejo sin ir más lejos se declaró de interés las X^{as} Jornadas de la carrera de Sociología el Consejo pasado, que están enmarcadas en las celebraciones por los 25 años y así sucesivamente; no es que se las ha invitado, saben que las actividades que desarrollen y que tengan la iniciativa de añadir a las que plantea la facultad en general como tal, que son unas pocas, tres (3), cuatro (4), cinco (5), se suman a esta celebración, no creo que haya que caer en el malentendido de pensar que es una celebración que excluya a las carreras, amén de que en los concursos, en las viñetas, en las bandas o lo que fuera, están todas las carreras absolutamente presentes. Nada más que eso para no caer en un malentendido que no debería ocurrir.

Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Es muy breve, gracias Señor Decano. Quería referirme dos (2) o tres (3) palabras sobre el tema este de los afiches y el tema del humor, yo pienso que hay buenos humoristas, malos humoristas, hay gente más ingeniosa, gente menos ingeniosa, gente que hace cosas que terminan siendo desgraciadas y que cabe todo, quiero decir, cabe que alguien haga un mal chiste y sea criticado y cabe la crítica o sea, que caben las dos (2) cosas: que ese mal chiste figure y circule y se publique y que los que quieran criticarlo que lo critiquen con los criterios y con los razonamientos que quieran que me parece correcto que lo hagan, así como han habido chistes no sé creo que me recuerdo en “Página/12” un chiste, no sé si no fue de Rep...

Secretaria Depino: Por favor, Consejero, con micrófono si no, no se graba bien.

Consejero Savransky: ... antisemita y que lo criticaron por antisemita y bueno, este dibujante se mandó su chiste y se tiene de algún modo hacer cargo de lo que él hace y de las críticas que pueda recibir, me parece que eso está bien, que eso es parte de la democracia intelectual que nosotros tenemos y que se siga invitando a que la gente haga las cosas que le parezca que tiene que hacer y que los que quieran criticarlos, que los critiquen abiertamente con todo el derecho que tienen de hacer sus críticas.

Yo coincido en que detrás de eso pueden haber naturalizaciones, en definitiva, qué sé yo, no sé, quiénes aspiramos a una transformación social no aspiramos a ser todos pobres para igualar, aspiramos a que todos podamos vivir en condiciones dignas, entonces a mí no me avergüenza tener ascensor, tener esto, tener aquello, al contrario, lo elogio. De todas maneras, entiendo que la crítica de los compañeros es una crítica razonable porque de algún modo es como decir: bueno, primero gritás... o como dicen, “la gata flora”... pero me parece que está bien que se den las dos (2) cosas: que alguien lo haga y que otro lo critique y que eso es parte de la democracia y de la capacidad intelectual que nosotros tenemos de generar y de producir cosas.

Decano Sergio Caletti: Me parece excelente que se critique... ya te doy la palabra, De Carli... ¡vivan las críticas!... me parece que puede generarse otra confusión o malentendido: a mí una Consejera Superior me alcanzó en un pasillo y me dijo que de parte de la gestión era una burla a los estudiantes ese chiste, entonces me parece que...

(Hay una acotación fuera de micrófono)

... exacto... me parece que se puede criticar pero que se critique el humor del humorista, por eso me parece importante la diferencia. Cuando el Consejero Valiente decía que el Consejo sepa que esto cayó bastante mal o cayó mal en muchos sectores, bueno, está bien, nos enteramos que es un chiste que no gustó a muchos sectores, pero honestamente abrimos una convocatoria y apareció lo que está apareciendo, si hay un chiste que no tuvo más que éxito le pusieron mala cara, bueno, está bien.

Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Gracias, Señor Decano. Varias cositas: la primera, es que los que somos más viejos y nos tocó vivir muy fuertemente la dictadura, cualquier cosa que tenga un olor o una cercanía a cercenar cualquier libertad nos parece muy mal y entonces yo digo: acá no hubo un cercenamiento, pero también demos valores a los lugares institucionales: si nos hacen circular una serie de viñetas o historietas u obras de arte finalmente que la facultad pidió a una serie de artistas y la crítica la hacemos inmediatamente después del informe del Decano en una reunión del Consejo Directivo de la facultad, le estamos dando a eso un valor institucional mucho más alto que el chiste que está circulando o sea, yo coincido con Savransky, hay derecho a todas las críticas pero yo creo que si el lugar donde se instala la crítica y hace media hora que lo estamos discutiendo alrededor de la mesa del Consejo Directivo de la facultad, tiene otro valor simbólico y ese valor simbólico tiene bastante que ver con cercenamientos de la libertad.

La otra cuestión que quiero plantear es que se arrima el proceso electoral en la facultad y entonces el tema del edificio pasa a ser un tema central y yo creo que todos queremos el edificio y todos hemos peleado por el edificio único y todos queremos tener mejores condiciones de trabajo, no cabe ninguna duda de eso, pero sería bastante pobre nuestra discusión institucional y política si esa discusión se redujera únicamente a conseguir el edificio; me parece, en este proceso electoral, que esta facultad tiene el derecho y la obligación de discutir problemas sustantivos y formales que hacen a los contenidos de cada una de las carreras.

Y en cuanto a los 25 años, yo agradezco que nos hayan informado el conjunto de las actividades que la gestión ha pensado para festejar estos 25 años, pero yo no me siento invitado, me siento parte porque... de esta gestión de alguna manera me siento parte, entonces soy parte y me parece que este listado que nos han ofrecido puede ser ampliado en todas las actividades que cada una de las carreras genere o sea, me parece que no hay un límite, que lo que nos expusieron hoy, nos expuso la Secretaria por pedido del Señor Decano, es un conjunto de actividades que están programadas pero si cualquiera de nosotros o cualquiera de las carreras genera alguna actividad y la quiere poner en el marco de la celebración de los 25 años, no va a haber ningún inconveniente, entonces creo que no habría como para debatir esto si no agradecer que nos informen y si tenemos otras cosas, agregarlas. Esto es lo que digo, muchas gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Moreno. Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Justamente en esa línea haría algunas sugerencias, creo que es una muy buena agenda pero un poco sesgada en lo que es la línea de la expresión más artística, creativa y que es necesaria, pero que hay también otras cuestiones, se me ocurre que tenemos como para hacer un reconocimiento público de experiencias que hemos tenido en el marco de extensión universitaria, distintas a las tradiciones que han tenido otras facultades que en los 25 años merecen una demostración, una puesta en valor público a la sociedad de eso, se me ocurre así rápidamente, así como está lo de derechos humanos que adhiero absolutamente, en esa línea. La incidencia en políticas públicas en estos 25 años, ha habido nombres, ha habido publicaciones, ha habido declaraciones de esta Casa de Estudios que hayan tenido alguna incidencia en las políticas públicas, creo que sí y que una mirada detenida desde las carreras permitirían que no omitamos momentos, situaciones, donde hemos tenido que participar y dar cuenta o hemos sido convocados o nuestros profesores han sido reconocidos por la sociedad en la expertise que tuvieron que poner en juego.

También se me ocurre que llega el momento, la única oportunidad última que nos queda de hacer un reconocimiento público a los profesores que han sido jubilados compulsivamente, que han hecho más de 25 años al servicio de las ciencias sociales y que debería ser parte de esta agenda, es decir, así nomás ocurriéndome me aparecen tres (3) cosas que seguramente las carreras van a poder poner en valor y que viene esta etapa, así como planteó el Consejero, de que éstas y otras ideas puedan jugar rápidamente porque entiendo que estas cuestiones ya están bien avanzadas, entonces es tiempo de poder avanzar otras cosas que se le pueda ocurrir así

como a mí a cualquiera de los que estemos acá y sobre todo me interesa la participación de las carreras en esto. Nada más, dejo dicho esto.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Clemente, me permito informar que hay algunas que están ya consideradas, por ejemplo, el reconocimiento a grandes trayectorias docentes y de investigación de la facultad, hay unas cuantas más que no fueron mencionadas...

Consejera Clemente: Me estoy informando en este momento, Señor Decano...

Decano Sergio Caletti: Si, si, está bien, yo también estoy informando en este momento; no es que haya una inclusión o exclusión de actividades, lo artístico no pertenece, estos chistes no tienen que ver directamente más con ninguna carrera que con alguna otra, tampoco el concurso de ensayo, el relieve o el relevamiento de las actividades hechas por la facultad que es en el sentido en el que apuntan algunas de las sugerencias, deberá ser tenido en cuenta sin ninguna duda, pero difícilmente pueda ser –no solamente de extensión, de toda la facultad deberá ser tenido en cuenta– pero lamentablemente no va a poder ser tenido en cuenta de un modo exhaustivo, pero sí también será tenido en cuenta, claro está. Las que se dieron a conocer son más las celebratorias, más que las evocativas.

Consejero Pompa, Ud. pedía la palabra.

Consejero Pompa (habla lejos del micrófono): Yo tomo lo que dice el Consejero Valiente como una expresión de que a un sector de la comunidad le molestó esa publicación y hay que aceptarlo así y nada más, no estoy de acuerdo en la discusión posterior porque en la discusión posterior, ¿qué es lo que estamos discutiendo?, ¿si podemos criticar o no podemos criticar? me parece que eso no se puede someter a una consideración, por suerte, por suerte, todos nosotros estamos de acuerdo –los que estamos acá presentes– que se puede criticar, pero supongamos otro contexto histórico donde dijéramos lo contrario, ¿qué estaríamos aceptando, aprobando, “no, no podemos criticar”?, me parece que esa cuestión no se puede traer a la mesa, traer al debate, traer a la discusión y hay que tomarlo y aceptar que si alguien le molestó lo dijo y se tiene que terminar ahí y no hacer después o se debiera terminar ahí y no hacer un debate sobre temas que me parece que no se pueden debatir.

Y después en cuanto al edificio, obviamente que el edificio de Sociales no es lo más importante de la política de la facultad, creo que forma parte de la historia de la facultad y especialmente de las postergaciones que ha tenido esta facultad en el ámbito de la universidad en la República Argentina, externa e interna; externa, en cuanto hacia la facultad en sí e interna en cuanto a la facultad hacia algunas carreras porque tampoco uno puede desconocer que las carreras más débiles de esta facultad son las que precisamente todavía no pudieron mudarse y parece que tampoco pueden mudarse en los plazos convenidos y no es casual que esto ocurra en esa correlación de fuerzas. Entonces, me parece que el tema del edificio obviamente que no es lo más importante en temas de la universidad, pero es un tema fuerte, es un tema presente.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Pompa. Consejero Brancoli, tiene la palabra.

Consejero Brancoli: Si, voy a ser breve porque creo que ya se dijo mucho, pero no quería dejar de intervenir respecto a que quizá cierta sensibilidad que aparece en relación a la producción que ya celebro y valoro como positiva y a la invitación de estos festejos; quizá tengan poco contenido del resto de la comunidad y uno se encuentre festejando el chiste que hacen otros o siendo invitado a una fiesta en la que uno cumple años, ¿no?, se supone que uno debería ser parte de esos festejos, de esos chistes, de esas celebraciones, de esas metáforas de estos 25 años y quizá teniendo la sensibilidad de quien conduce la institución –y en esto incluyo a toda esta mesa– podamos percatarnos de si efectivamente existen esos espacios de interacción, de diálogo en donde nos podemos reír, nos podemos festejar, podemos debatir, podemos criticarnos y quizás esos espacios efectivamente no están funcionando. Yo no quería prolongar el debate pero quería poner en la misma sintonía la carta que envía el Decano la semana pasada en relación a la toma de la facultad –no la recibí, probablemente... también ya me pasó que no recibí otros correos– en donde hay un relato respecto a una situación, a sus formas y a sus contenidos en las que tenía algunas diferencias, matices –también en la facultad sobreactuamos esos matices y diferencias, son abismos– respecto a un tema que fue debatido en este Cuerpo respecto al tema de las becas y tenía alguna diferencia respecto al método de protesta que fue llevado adelante la semana pasada, en ese sentido, el Cuerpo, este Consejo Directivo que ha debatido sobre casi todo creo que merecería analizar y discutir un relato que pareciera que tuviera una sola dirección y en este sentido es donde estamos por ahí planteándole, Señor Decano, una preocupación respecto no a la agenda ni a la producción ni a la nota que Ud. envía si no a que quizás otras voces tienen que ser escuchadas en relación a temas que nos preocupan a todos y en los que todos somos parte. Creo que en relación a esa preocupación quería intervenir brevemente para hacer si se quiere una lectura o interpretación de cuál es el debate realmente que estamos discutiendo en este momento, si es el chiste, si son los festejos, si es la carta o si hay alguna otra situación que merece ser discutida en este Cuerpo. Muchas gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Brancoli, hasta ahora la carta no era... podemos incorporarla, pero hasta ahora no era la carta lo que discutíamos...

Consejero Brancoli: No, la incorporé yo.

Decano Sergio Caletti: ... claro, por eso, sí... que es firmada por mí y tratando de pensar que es un tema, una preocupación que compartimos y expresando la preocupación que es común, aunque la diferencia en los métodos y el abordaje...

Consejero Brancoli: Perdón, no quiero hacer un diálogo, sé que no corresponde al Cuerpo, simplemente quiero decir que tengo manifiesto desacuerdo con los términos de esa nota y que si no lo manifiesto aquí parezco estar contenido en la agenda de los festejos, en el contenido de los chistes o en la carta que se envía, tengo que decirlo para decir: no estoy de acuerdo respecto a la caracterización que se hace de la política educativa nacional, de los métodos de toma en esta facultad que han tenido uso y abuso por parte de agrupaciones estudiantiles respecto a

como hay que reclamar o si hay que reclamar al Estado nacional una respuesta particular para el tema de las becas de Sociales, pareciera que los estudiantes de Sociales merecen becas porque luchan mucho o porque han roto la puerta de un ministerio o porque han tomado la facultad, yo quiero marcar mis diferencias, probablemente las ponga en tensión con lo que plantean otros compañeros, no estoy planteando que tengo una lectura y “la lectura” sobre el tema, pero sí que no quiero ser interpretado y como estoy sentado en esta mesa necesito decirlo para decir: no comparto los términos de esa nota como puede suceder con otros discursos institucionales en los que uno no está contenido y tampoco encuentra demasiados espacios para poder decirlo, encuentro éste y por eso lo manifiesto.

Decano Sergio Caletti: Me parece excelente, gracias Consejero Brancoli. Pese a tu desacuerdo, yo concuerdo con tu desacuerdo.

(Hay una acotación de un Consejero sobre el tema fuera de micrófono)

Bien, si no hay más, pasamos al Orden del Día... ¡ah!, Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Gracias, Señor Decano, quería hacer una moción en ese sentido, en todo caso confeccionar una lista de oradores y cerrarla para poder comenzar a tratar el Orden del Día dado que hay... por eso, pero se ve que no me entendió cuando le pedí la palabra.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Piqué. Comenzamos entonces con el Orden del Día, Señora Secretaria...

Secretaria de Gestión, Lic. Mercedes Depino:

- **Aprobación del Acta Nº 5 del 7-05-2013**

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

- **Resoluciones de Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo:**

1 - Expediente Nº 0009430/2012

Resolución (DAR) Nº 3371/2013

Aceptar a partir del 30 de abril del año en curso, la renuncia presentada por el Lic. Maximiliano CAMPOS RIOS como Secretario Académico de la carrera de Ciencia Política.

Resolución (DAR) Nº 3372/2013

Designar a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de marzo de 2014 a la Lic. Leila TIRPAK como Secretaria Académica de la carrera de Ciencia Política.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

2 - Expediente Nº 23259/2013

Resolución (DAR) Nº 3366/2013

Designar a partir del 7 de mayo del 2013 y hasta el 31 de mayo de 2013 al Sr. Lucas Matías ARGUELLO como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el CEPIA dependiente de la Secretaría de Proyección Institucional.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Consejero Moreno: Una sola pregunta formal, por la fecha...

Decano Sergio Caletti: Es una licencia...

Consejero Moreno: ¿Es una designación por veintidós (22) días nada más?

Decano Sergio Caletti: Es una licencia, cubre una licencia de veintidós (22) días. Perdón, entonces, ¿por la positiva? **aprobado.**

Secretaria Depino:

3 - Expediente Nº 0228317/2012

Resolución (DAR) Nº 3417/2013

Prorrogar a la lic. Johanna MALDOVAN BONELLI a partir del 1º de abril y hasta el 2 de mayo del corriente, la licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de Primera interina con dedicación simple de la asignatura "Principios de Sociología del Trabajo" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

Resolución (DAR) Nº 3418/2013

Dejar sin efecto a partir del 2 de mayo de 2013 el Artículo 1º de la Resolución (CD) Nº 4552/12 en cuanto respecta a la designación del Lic. Nicolás DZEMBROWSKI en el cargo de Ayudante de Primera interino, con dedicación simple en la asignatura "Principios de Sociología del Trabajo" carrera de Relaciones del Trabajo.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

4 - Expediente Nº 0234416/2012

Resolución (DAR) N° 3423/2013

Dar de alta a partir del 2 de mayo del corriente a la Lic. Luciana Victoria GIL en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, interina con dedicación simple de la asignatura "Teoría de las Relaciones Internacionales" por finalización de su licencia, carrera de Ciencia Política.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

5 - Expediente N° 0245769/2012

Resolución (DAR) N° 3347 y 3384/2013

Designar desde el 1º de mayo del 2013 y hasta el 6 de marzo de 2014 a la Lic. Mónica PETRACCI como Secretaria de Estudios Avanzados y dejar establecido que la lic. PETRACCI mantendrá sus funciones de Subsecretaria de Investigación.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

6 - Expediente N° 0018808/2010

Resolución (DAR) N° 3390/2013

Establecer en cuatrocientos cincuenta y seis pesos (\$ 456.-) el importe del subsidio no reintegrable para jardines maternos a percibir por el personal no docente de la Facultad a partir del mes de mayo 2013.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Consejero De Carli, tiene la palabra.

Consejero De Carli: Gracias, Decano. Yo quería señalar un tema que salió lateralmente la vez pasada y cuando lo señalé me dijeron: ¡Uy!, eso es una cosa que hay que discutir... ¿por qué se continúa después de muchos años nombrando cargos docentes en el CEPIA que no es un área docente?, ¿por qué la gente del CEPIA cobra como docente con cargos docentes? quiero aclarar que no estoy en contra ni del trabajo del CEPIA que lo valoro mucho, he dirigido eso yo alguna vez, me parece que tiene que crecer incluso y creo que tienen que cobrar, que se merecen un sueldo digno, etc., etc., pero ¿por qué todo el mundo está designado con cargos docentes con dedicaciones altas? me parece que eso nos quita puntos al área o sea, pregunto cuál es el error que se repite año tras año...

Decano Sergio Caletti: No es un error que se repite, es una situación de origen que se prolonga...

Consejero De Carli: Una situación de origen mala... que debería cortarse...

Decano Sergio Caletti: ... en origen fueron cargos docentes y desde entonces no se ha agregado ninguno, siguen siendo los mismos. Lo que se ha incorporado al CEPIA han sido cargos no docentes. Para trasladar los cargos docentes a cargos no docentes, volveríamos a la conversación anterior, a la que dio inicio...

Consejero De Carli: ¿Cuál conversación?

Decano Sergio Caletti: ... a este Consejo, a la de las dificultades que tenemos para...

Consejero De Carli: Por eso lo señalo porque es un caso en donde cargos que son de la infraestructura se están pagando con puntos docentes...

Decano Sergio Caletti: Es cierto.

Consejero De Carli: Es lo mismo que cuando la plata que estaba...

Decano Sergio Caletti: No, porque no son asignaciones nuevas, no son cargos nuevos...

Consejero De Carli: ... ya sé, es histórico...

Decano Sergio Caletti: ... son del año '90...

Consejero De Carli: Si, si, es histórico, los nombró Margulis, me acuerdo...

Decano Sergio Caletti: No, Portantiero, pero por ahí...

Consejero De Carli: No, Margulis, Margulis...

Decano Sergio Caletti: Quiero decir: no se han añadido cargos docentes, no se han designado nuevos trabajadores del CEPIA con cargos docentes, los que tuvieron cargos docentes siguen teniéndolos, si hay una licencia de un cargo docente se reemplaza con un cargo docente...

Consejero De Carli: Si hay una licencia o si hay una renuncia porque hubo gente que ha renunciado, ¿se reemplaza con alguien no docente o se vuelve a nombrar un cargo docente?

Decano Sergio Caletti: Habría que ver, no sé si el caso, lo más probable es que si hay una renuncia se reemplace con un cargo del mismo tipo...

Consejero De Carli: Son docentes interinos que llevan algo así como veintipico de años o sea, sin concurso y sin tarea docente...

Decano Sergio Caletti: Si, que en general, en un momento, fueron consultados si preferían o no tener cargos no docentes y como los cargos docentes que tienen son bastante superiores, en general serían de los que no quisieran pasar a ser no docentes, pese a las...

Consejero De Carli: Seguramente...

Decano Sergio Caletti: Claro, bien...

Consejero De Carli: Yo creo que se los puede nombrar como no docentes respetando la cantidad de sueldo, que es lo que se hace cuando uno cambia la designación pero respeta el sueldo histórico...

Decano Sergio Caletti: Bueno, está bien...

Consejero De Carli: ... es una cuestión de designación, eso liberaría puntos...

Decano Sergio Caletti: Habría que conversarlo porque los no docentes tienen un acuerdo paritario, fija el escalafón, tareas...

Consejero De Carli: Después cambia, después cambia, pero el trabajo que hacen es no docente, no es docente.

Decano Sergio Caletti: También apoyan trabajo docente.

Consejero De Carli: Porque a partir de esto los han motivado a que den algún curso, alguna cosa para justificar que son docentes...

Decano Sergio Caletti: No, algún curso no, trabajo de apoyo didáctico a los talleres.

Consejero De Carli: Totalmente, pero ese apoyo didáctico dentro de las cátedras...

Decano Sergio Caletti: Bueno, la pregunta está respondida.

Consejero De Carli: Genial, bueno, vamos a ver si se puede resolver.

Decano Sergio Caletti: Si, muchas gracias. ¿Entonces?, estábamos en el punto siguiente...

Secretaria Depino: ¡Señor Decano!, tenemos que empezar a tratar a ver si incorporamos sobre tablas ocho (8) proyectos que se han presentado...

Decano Sergio Caletti: ¿Ocho (8)?

Secretaria Depino: Si, Señor, ocho (8)... bien, empiezo entonces para ver si los incorporamos. El primer proyecto presentado sobre tablas está firmado por los Consejeros Arana, Piqué y Fiamberti; es un proyecto que está vinculado a la reunión de mañana con el licenciado Giusti, de la Comisión de Hábitat, donde se plantea rechazar la convocatoria a la reunión en el marco de que el Secretario Giusti faltó dos (2) veces a la cita a la Comisión de Hábitat acá en la facultad.

Decano Sergio Caletti: Está a consideración la incorporación al Orden del Día. ¿Los que estén por la positiva?... perdón, quisiera poder contar los votos, por favor: ¿unanimidad?, bien, unanimidad. **Incorporado.**

Secretaria Depino: El otro proyecto presentado por los Consejeros Piqué y Ackerman es para declarar de interés académico la actividad “Periodismo y poder. Cuando el periodismo está al servicio de las corporaciones”, encabezada por Glenn Postolski, a realizarse el día 12 del corriente en la sede de Santiago del Estero.

Decano Sergio Caletti: A considerar su incorporación al Orden del Día. ¿Por la positiva? **Incorporado.**

Secretaria Depino: El otro proyecto presentado por los Consejeros Brancoli y Piqué tiene que ver con también declarar actividad de interés una charla que hay el día viernes, acá en la Facultad de Sociales, en Marcelo T., “La UBA y las problemáticas de la ciudad”.-

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **incorporado.**

Secretaria Depino: El otro proyecto presentado por los Consejeros Aguilera y Cristian Arana tiene que ver también con una declaración de interés académico para el Primer Encuentro de Comunicación Autogestiva de Medios Emergentes que se va a realizar el viernes 7 de junio.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Incorporado.**

Secretaria Depino: El otro proyecto presentado por el Consejero Cristian Arana y Florencia Aguilera en realidad –pedido por ellos– es un proyecto para que pase a la Comisión de Enseñanza, no para que se trate en el día de hoy, para crear la Defensoría Estudiantil.

Decano Sergio Caletti: ¿Quieren que lo consideremos primero para luego pasarlo o lo pasamos ahora directamente?... votamos su pase a Comisión, ¿los que estén por la positiva? **pasado a Comisión.**

Secretaria Depino: El otro proyecto también presentado por los Consejeros Arana y Aguilera, que también piden que se pase a la Comisión de Hábitat, tiene que ver con disponer un lugar en la sede de Santiago del Estero de una sala silenciosa de lectura.

Decano Sergio Caletti: Nuevamente, ¿votamos el pase a la Comisión de Hábitat? ¿por la positiva? **aprobado.** Pasado a la Comisión de Hábitat.

Secretaria Depino: El otro proyecto presentado por los Consejeros Valiente y De Carli es para declarar de interés institucional el Taller de Producción Radial “Radio Manifiesta”. Incorporar a la nueva radio de la facultad denominada “Planeta Sociales” las producciones radiales realizadas por el taller de producción por una radio del Cecso.

Decano Sergio Caletti: A considerar su incorporación. **Incorporado.**

Secretaria Depino: Y el último proyecto...

(Hay una pregunta de una Consejera si el último proyecto fue aprobado o pasado a Comisión. Se le responde que fue incorporado al Orden del Día y ella responde que es un proyecto para ser pasado a Comisión)

Decano Sergio Caletti: Bueno, cuando lo tratemos se plantea su pase a Comisión. Consejero... ¿quién era el que pedía la palabra?...

Consejero Valiente: Yo.

Decano Sergio Caletti: Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Con respecto a este proyecto, los compañeros de la radio han venido hasta el Consejo y ellos quieren poder expresar en pocas palabras qué hace la radio; no sé si será posible hacerlo en breves palabras ahora por más que el proyecto lo tratemos al final de la sesión, los compañeros están acá esperando para... no pensaron que iba a ser tan larga la sesión de hoy, ¿se entiende?, es un pedido de palabra para los compañeros obviamente...

Decano Sergio Caletti: A ver, el Consejero Moreno y el Consejero Savransky, hubo una canción en la que con bastante gracia parodiaban como éramos capaces de tratar creo que cinco (5) u ocho (8) veces cada cosa o un número así de chistoso; me parece que si hay compañeros para exponer sobre el asunto, cabe que lo hagan cuando se esté tratando el proyecto cuya consideración ya ha sido incorporado al Orden del Día. Gracias.

Secretaria Depino: El último proyecto sobre tablas presentado por los Consejeros Valiente y De Carli tiene que ver con modificar el sistema actual de correlatividades entre el CBC y las carreras de grado.

Decano Sergio Caletti: ¿Así está bien para considerar su incorporación o no? porque no entendí muy bien...

Consejero Valiente: Es un proyecto de declaración, aclaro brevemente para que se entienda, no vamos a traer una cosa de esas características para decidir así sobre tablas... Adriana (Clemente), te estoy hablando a vos...

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿no sé si están aclarando...?

Consejero Valiente: Yo quisiera aclarar brevemente de que se trata: es que la facultad pueda definir, es una declaración de intención no modifica nada el proyecto más que un pronunciamiento de que la facultad quiere definir como deben ser las correlatividades para ingresar a las carreras, es decir, es una expresión de voluntad de la facultad de que estaría bien cambiar, que la correlatividad deje de ser en bloque de todo el CBC y que la facultad pueda definir para cada carrera como es, tal vez después de una discusión la facultad, evaluando criterios académicos, pedagógicos, llegue a la conclusión de que no hace falta aprobar las seis (6) materias del CBC para cursar la primera materia de la carrera, de eso se trata el proyecto, es declarar que queremos discutir eso.

Decano Sergio Caletti: Perdón, es un cambio del plan de estudios... un cambio de una correlatividad es un cambio de un plan de estudios...

Consejero Valiente: Pero el proyecto no implica el cambio si no decir que Sociales quiere discutir como sería, no es lo mismo, yo no le voy a traer un proyecto para cambiar el plan de estudios sobre tablas, me parece que una declaración de que estaría bien hacer eso sí puede ser incorporado sobre tablas. Ese se mi criterio.

Decano Sergio Caletti: Consejero Moreno, tiene la palabra. ¿Si pueden bajar un poco el rumor?

Consejero Moreno: Yo voy a hacer el pedido formal, me parece interesante que lo discutamos, pero esto tiene un camino que es discutirlo primero en Comisión y después en el Consejo, me parece que no tiene sentido que votemos una declaración para una modificación, que implique una modificación del plan de estudios sin haberlo tratado en Comisión y conocerlo profundamente, entonces mi propuesta es que esto pase a Comisión, se discuta, supongo que en la Comisión de Enseñanza y luego lo traeremos aquí con mucho gusto.

Decano Sergio Caletti: ¿El Consejero Valiente está de acuerdo? pregunto...

Consejero Valiente: Si, me parece que no me queda otra... que pase a Comisión, si, si...

Decano Sergio Caletti: Bien, pongo a consideración de los Consejeros el pase a Comisión del proyecto. **Aprobado** por unanimidad. Gracias.

Secretaria Depino: Continuamos entonces, Señor Decano, con el Orden del Día.

- **Despachos de Comisiones:**

- **Comisión de Enseñanza:**

- 1 - Expediente Nº 28088/2013:**

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión solicita la vuelta del expediente a la Dirección de la carrera de Relaciones del Trabajo para su revisión.

Pasamos entonces a tratar los Dictámenes de Comisiones.

- **Comisión de Concursos:**

(Varios Consejeros le dicen a la Secretaria, fuera de micrófono, que hay que votar igualmente)

¿Despacho? no, se informa, es un despacho, se informa...

(Se insiste, fuera de micrófono, en que hay que aprobarlo)

... pero es un despacho, se informa que se pasó ese expediente nuevamente a... no es para tratar.

(Hay diálogo sobre el tema fuera de micrófono porque no se entendió el enunciado)

Bueno, continuamos entonces con los Dictámenes de Comisiones.

- **Comisión de Concursos**

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 1 y N° 2, en ambos casos son designaciones de jurados para actuar en concursos de profesores, ambos con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros el tratamiento conjunto de los puntos N° 1 y N° 2. **Aprobados** por unanimidad.

1 - Expediente N° 2066812/2010:

Se solicita al Consejo Superior la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Política Social*” (*Renovación Enrique Amadas*) de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle; titulares: Miguel VALLONE, Carlos VILAS y Violeta CORREA; suplentes: Susana MALACALZA, Silvina CAVALLERI y Oscar TOTO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente N° 2067446/2010:

Se solicita al Consejo Superior la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial en la asignatura “*Estado y Políticas Públicas*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle; titulares: Miguel VALLONE, Carlos VILAS y Violeta CORREA; suplentes: Susana MALACALZA, Silvina CAVALLIERI y Oscar TOTO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir también el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 3, N° 4 y N° 5, son dictámenes unánimes de los jurados que actuaron en cargos de profesores de distintas carreras, con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación conjunta de los puntos N° 3, N° 4 y N° 5. **Aprobados** por unanimidad.

3 - Expediente N° 2066834/2010:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Antropología Social II*” de la carrera de Trabajo Social y proponer al Consejo Superior la designación de Nélica Alicia BARBER en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente Nº 25004/2010:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura "Teoría Sociológica" de la carrera de Sociología y proponer al Consejo Superior la designación de Alejandra OBERTI en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente Nº 2066810/2010:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Epistemología de las Ciencias Sociales" de la carrera de Trabajo Social y proponer al Consejo Superior la designación de Cecilia Elvira HIDALGO como Profesora Titular Plenaria con dedicación semiexclusiva.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretaria Depino:

6 - Expediente Nº 24457/2013:

Se solicita al Consejo Superior aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo" de la carrera de Relaciones del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado** por unanimidad.

Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Quería pedir aclaración sobre el punto Nº 7, el que viene que está por leer la Secretaria de Gestión porque según lo que entiendo acá, yo no he estado en la Comisión estas semanas pasadas, entonces no sé exactamente cuál ha sido la discusión; como habitualmente cuando se trata de un pedido de ampliación respecto de una impugnación se hace lugar y acá no se hace lugar, entonces quiero saber cuál es la razón.

Decano Sergio Caletti: ¿No sé si está la Subsecretaria de Concursos? o traemos el expediente o un miembro de la Comisión si quiere informar, si lo recuerda.

Consejero Savransky: En las ampliaciones de dictamen, cuando hay una impugnación, en general se hace lugar, lo cual no quiere decir que después una vez que se hizo la ampliación del dictamen se la apruebe, pero habitualmente hay ampliación de dictamen y como acá dice: "Se solicita tratamiento de la ampliación del dictamen del jurado..." y después dice que no hace lugar ni a la impugnación pero tampoco a la ampliación, entonces no...

Decano Sergio Caletti: Perdón, Consejero De Gori, había pedido la palabra la Consejera Clemente hace un rato...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Consejero Savransky, tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Es correcta la observación y fue lo primero que la Comisión hizo y efectivamente ya había habido una ampliación de dictamen que no sólo corroboraba si no que ampliaba dilapidariamente y hasta dijimos una forma de proteger al postulante era no seguir pidiendo ampliaciones.

Decano Sergio Caletti: ¿Algún otro pedido de palabra se mantiene? Bien, está a consideración el dictamen de Comisión:

7 - Expediente Nº 2066784/2010:

Se solicita el tratamiento de la ampliación del dictamen del jurado en la impugnación del aspirante Colen GRANT en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Metodología y Técnicas de las Investigación Social" de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja no hacer lugar a la impugnación, aprobar el dictamen y la ampliación del jurado y proponer al Consejo Superior la designación de Agustín SALVIA en dicho cargo.

Está a consideración de los Consejeros. Por la positiva sírvanse levantar la mano: **aprobado** por unanimidad.

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir también el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos Nº 8, Nº 9 y Nº 10, en todos los casos son dictámenes unánimes de jurados en este caso para proveer de cargos de auxiliares docentes, todos con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación de los puntos Nº 8, Nº 9 y Nº 10. **Aprobados** por unanimidad.

8 - Expediente Nº 8149/2011:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura

"Teoría de las Relaciones Internacionales" de la carrera de Ciencia Política y designar a Damián PAIKIN en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

9 - Expediente Nº 4764/2011:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Francés I, II y III" y designar a María Laura D'ANNA en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

10 - Expediente Nº 4737/2011:

Se solicita aprobar el dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Francés I, II y III" y designar a Lucía Inés DORIN en dicho cargo.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretaria Depino: Pasamos entonces a tratar los expedientes de:

• **Comisión de Extensión Universitaria**

1 - Expediente Nº 25604/2013

Solicitud de aprobación de la firma del convenio de pasantías con la empresa La Salteña S.A.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud si se incorpora información adicional.

Cosa que está el Secretario de Extensión pero puedo informar que se incorporó el tema del convenio colectivo.

Decano Sergio Caletti: Bien, entonces, está a consideración de los Consejeros la aprobación del convenio. ¿Quiénes estén por la positiva?... ¿por la negativa?... ¿abstenciones?... Tres (3) abstenciones y doce (12) positivos. Gracias, **aprobado.**

Secretaria Depino:

2 - Expediente Nº 8783/2013

Solicitud de aprobación de la declaración de interés académico para las X Jornadas de Sociología "20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI" a realizarse entre los días 1º al 6 de julio. Organiza la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

• **Comisión de Investigación y Posgrado:**

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 1 al N° 8 inclusive, se trata de designación de directores y codirectores de tesis doctorales, todos con dictámenes únicos y favorables de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación de los puntos N° 1 a N° 8 inclusive. **Aprobados** por unanimidad.

1 - Expediente N° 25659/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Claudio MARTYNIUK como director de la tesis doctoral del Lic. Santiago Gabriel CALISE y del tema y plan de tesis "*La clonación humana y su tratamiento por parte del sistema del derecho, del sistema político y de la ética*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente N° 25669/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Carolina MERA como directora de la tesis doctoral del Lic. Pablo Marcelo GAVIRATI y del tema y plan de tesis "*Ecología Política de la Modernidad-Colonialidad. Los discursos de los Estados de Japón, China y Corea del Sur en las negociaciones climáticas (2007-2012)*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3 - Expediente N° 25660/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Fabián REPETTO como director de la tesis doctoral de la Lic. Magdalena Graciela CHIARA y del tema y plan de tesis "*Política de atención de la salud y relaciones intergubernamentales (RIG): Continuidades e inflexiones en los patrones de interacción en el Gran Buenos Aires, Argentina (2001-2011)*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente N° 25668/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Daniel FEIERSTEIN como director de la tesis doctoral de la Lic. María Eva CAMELLI y del tema y plan de tesis "*Política Villera. El Movimiento Villero Peronista de la Capital Federal, 1973-1976*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente N° 25658/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Mónica PETRACCI como directora de la tesis doctoral de la Lic. Cecilia STRAW y del tema y plan de tesis "*Lo público y lo privado en la reproducción asistida: una oposición permanente en mujeres con dificultades reproductivas. Un estudio cualitativo en mujeres de sectores populares y medios residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente Nº 25667/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Miguel Ángel ROSSI y de la Dra. Paula Andrea BIGLIERI como director y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral del Lic. Luis Félix Augusto BLENGINO y del tema y plan de tesis "*Cartografía histórica del poder bélico-gubernamental occidental: acerca de la trama y las implicaciones políticas del gran relato de Michel Foucault*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 25662/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Alfredo PUCCIARELLI y de la Dra. Mariana HEREDIA como director y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Mariana GENÉ y del tema y plan de tesis "*Al interior de la política. Trayectorias, legitimidades y modos de hacer política en el Ministerio del Interior (Argentina, 1983-2007)*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente Nº 25661/2013:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Eduardo SARTELLI y de la Dra. Mariana KABAT como director y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. María Agustina DESALVO y del tema y plan de tesis "*¿Campesinos u obreros? Un estudio actual sobre la llamada población campesina de Santiago del Estero (2009-2012)*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir también el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos Nº 9, Nº 10 y Nº 11, son en todos los casos modificaciones de los títulos de tesis doctorales en curso, también con dictámenes favorables y únicos de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación de la modificación de títulos en los puntos Nº 9, Nº 10 y Nº 11. **Aprobados** por unanimidad.

9 - Expediente Nº 24487/2013:

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral en Ciencias Sociales quedando de la siguiente forma: "*Construcciones localizadas de la identidad de género: usos legítimos e ilegítimos de la fuerza en mujeres de barrios populares urbanos*" realizada por la Lic. María Antonieta BELTRAN GALVEZ y dirigida por el Dr. Gabriel NOEL y aprobar la nómina de jurados que evaluarán dicha tesis según el siguiente detalle: Profs. José GARRIGA, Laura MASSON y Josefina BROWN como jurados titulares y Profs. Silvia CHEJTER, July CHANETON, María EPELE, Amalia EGUIA y Silvia ELIZALDE como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente Nº 22520/2013:

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral en Ciencias Sociales quedando de la siguiente forma: *“La acción colectiva en las inundaciones de 2003 en Santa Fe”* realizada por el Lic. Carlos Marcelo D’AMICO y dirigida por el Dr. Adrián SCRIBANO y aprobar la nómina de jurados que evaluarán dicha tesis según el siguiente detalle: Profs. José GIAVEDONI, Aníbal VIGUERA y Paula CABRERA como jurados titulares y Profs. José Luis AGUIRRE, Federico SCHUSTER y Melisa CAMPANA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

11 - Expediente Nº 24492/2013:

Solicitud de aprobación de la modificación del título de la tesis doctoral en Ciencias Sociales quedando de la siguiente forma: *“El efecto Esquel: el análisis de la difusión y de la ampliación de la movilización socioambiental en la patagonia 2002-2009. Un estudio comparativo de las experiencias de acción colectiva en Esquel, Ingeniero Jacobacci, Los Antiguos y Perito Moreno”* realizada por el Lic. Martín RENAULD y dirigida por la Dra. Maristella SVAMPA y aprobar la nómina de jurados que evaluarán dicha tesis según el siguiente detalle: Profs. Gabriela MERLINSKY, Horacio MACHADO ARAOZ y Mirta ANTONELLI como jurados titulares y Profs. Guido GALAFASSI, Federico SCHUSTER, Gabriela DELAMATA y Norma GIARRACA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Brancoli: Continúo, Señor Decano.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir también el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos Nº 12 al Nº 15 inclusive, también en todos los casos se trata de aprobación de nóminas de jurados para evaluación de tesis, también con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros los jurados para la aprobación de la defensa de tesis doctorales. **Aprobado** por unanimidad los puntos implicados.

12 - Expediente Nº 24489/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis doctoral en Ciencias Sociales *“El rol del Jefe de Gabinete de Ministros en la Argentina pos reforma (1994-2010). Las prácticas de coordinación de las instituciones políticas de gobierno”* realizada por el Lic. Sebastián CRUZ BARBOSA y dirigida por el Dr. Miguel DE LUCA, según el siguiente detalle: Profs. Gerardo SCHERLIS, Fabián REPETTO y Arturo FERNÁNDEZ como jurados titulares y Profs. Marcelo LEIRAS, Carlos MOREIRA y Ángel PETRIELLA como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente Nº 19548/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis doctoral en Ciencias Sociales *“La trama del jurarismo: política y dominación en Santiago del Estero 1983-2004”* realizada por la Lic. Marina FARINETTI, dirigida por el Dr. Ricardo SIDICARO y codirigida por la Dra. Silvia SIGAL, según el siguiente detalle: Profs. Federico SCHUSTER, Carlos ZURITA y Pablo BARBETTA como jurados titulares y Profs. Francisco NAISHTAT, María T. MARTINEZ y Aída QUINTAR como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente Nº 23190/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis *“Estrategias político-sindicales, experiencias de lucha y tradición de organización en la Comisión Interna de Kraft-Terrabusi (2003-2010)”* realizada por la Lic. Mariela CAMBIASSO, alumna de la Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, dirigida por el Dr. Juan MONTES CATÓ y codirigida por la Dra. Patricia VENTRICALI, según el siguiente detalle: Profs. Christian CASTILLO, Marcelo DELFINO y Héctor PALOMINO como jurados titulares y Profs. Daniel CIEZA y Claudia FIGARI como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

15 - Expediente Nº 26714/2013:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis *“Imaginario del dinero en el cine argentino de fines de los 70 y principios de los 80”* realizada por la Lic. Marcela VISCONTI, alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura y dirigida por la Dra. Ana AMADO, según el siguiente detalle: Mg. Gustavo APREA, Dra. Alejandra LAERA y Dr. Mariano MESTMAN como jurados titulares y Dres. Adrián MELO y Nora DOMÍNGUEZ como jurados suplentes.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: También para pedir el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos Nº 16 al Nº 19 inclusive, son en todos los casos solicitudes de subsidios de viajes, también con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros puntos Nº 16, Nº 17, Nº 18 y Nº 19 su aprobación. **Aprobados** por unanimidad.

16 - Expediente Nº 27351/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por el Prof. Francisco Samuel NAISHTAT para asistir, en carácter de coordinador, al *23rd World Congress of Philosophy (WCP 2013) “Philosophy al Inquiry and way of life”*, a realizarse en la ciudad de Atenas, Grecia, desde el 4 hasta el 10 de agosto de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

17 - Expediente Nº 27343/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Lic. Laura Vanesa VÁZQUEZ para asistir, en carácter de expositora, a las "IIº Jornadas Internacionais de Histórias em Quadrinhos", a realizarse en la ciudad de San Pablo, Brasil, desde el 20 hasta el 23 de agosto de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente Nº 27348/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por la Prof. María Felicitas ELÍAS para asistir, en carácter de ponente, al *Congreso Latinoamericano de Investigación e Intervención en el ámbito social*, a realizarse en la ciudad de Veracruz, México, desde el 21 hasta el 23 de agosto de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

19 - Expediente Nº 24709/2013:

Solicitud de aval al Consejo Superior para el subsidio de viaje presentado por el Lic. Pablo Esteban RODRÍGUEZ para asistir, en carácter de expositor, al *Coloquio "Gilbert Simondon et l'invention du futur"*, a realizarse en la ciudad de París, Francia, desde el 5 hasta el 15 de agosto de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretaria Depino:

20 - Expediente Nº 26756/2013:

Solicitud de aprobación del informe de actividad docente correspondiente al período 2012 presentado por el Lic. Javier Pablo HERMO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

21 - Expediente Nº 14323/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Prof. Soraya GIRALDEZ como miembro de la Comisión de Maestría en Políticas Sociales, desde el 1º de marzo de 2013 hasta el 1º de marzo de 2014.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

22 - Expediente Nº 21508/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de docentes para el dictado de asignaturas de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo para el primer cuatrimestre de 2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino: Pasamos a tratar los expedientes de:

- **Comisión de Enseñanza:**

Consejero Brancoli: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: Para pedir el tratamiento conjunto de los puntos N° 1, N° 2 y N° 3, en todos los casos son pedidos de prórrogas de licencias de docentes de esta Casa, con dictamen único y favorable de la Comisión.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros las licencias solicitadas implicadas en los puntos N° 1, N° 2 y N° 3. ¿Los que estén por la positiva? **Aprobado** por unanimidad.

1 - Expediente N° 8223/2011:

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para la Lic. Angélica DE SENA en un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Metodología I*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente N° 34463/2011:

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para la Lic. Ana María LOGIUDICE en un (1) cargo de Ayudante de Primera interina con dedicación simple en la asignatura “*Administración y Políticas Públicas*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3 - Expediente N° 23763/2010:

Solicitud de aprobación del pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes para la Lic. María Florencia CENDALI en un (1) cargo de Ayudante de Primera Interina con dedicación simple en la asignatura “*Sociología de la Religión II*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretaria Depino:

4 - Expediente N° 23188/2013:

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Lic. Nicolás CHERNY en un (1) cargo de Ayudante de Primera Ad-Honorem en la asignatura “*Liderazgos, Representación y Opinión Pública*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

5 - Expediente Nº 27752/2013:

Solicitud de aprobación de la designación de la Lic. Gabriela TORRES en un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura "*Trabajo de Investigación Final*" de la carrera de Trabajo Social, mientras dure la licencia de la Lic. Marcia CARIOLA en la asignatura "*Nivel de Intervención I*" de dicha carrera.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado** por unanimidad.

Secretaria Depino:

6 - Expediente Nº 27750/2013:

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la Dirección de la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. Por unanimidad **aprobado**.

Secretaria Depino:

7 - Expediente Nº 9256/2013:

Establecer un sistema que garantice a los profesores de grado de la Facultad, el acceso directo a los resultados de cada etapa del proceso de oferta académica y de inscripción de materias de cada ciclo lectivo.

La Comisión aconseja aprobar con las siguientes modificaciones:

Artículo 1º - Los profesores de la Facultad podrán solicitar los resultados de la inscripción a su materia a la Dirección de la carrera.

Artículo 2º - Los profesores de la Facultad podrán acceder a la información completa que deberá estar disponible después de cada inscripción.

Decano Sergio Caletti: Consejero De Carli, tiene el uso de la palabra.

Consejero De Carli: Muchas gracias. La semana pasada tuvo una intensa discusión este punto después de dos (2) meses de estar este tema dando vueltas; creo que llegamos a un acuerdo pero que la redacción ésta lo deja un poco chueco en el sentido de que el segundo punto donde dice: "*Los profesores de la Facultad podrán acceder a la información completa que deberá estar disponible después de cada inscripción*", es la información completa de cada etapa de inscripción que deberá estar disponible al final o sea, lo que estábamos discutiendo el otro día

es tener, la esencia del pedido es que esté disponible la información de todas las etapas, si queda esto así “información completa” queda...

(Hay una acotación fuera de micrófono)

... no porque completa puede confundirse porque como en el punto anterior se hizo una salvedad acerca de que sólo se podía pedir la información de una materia, de la materia propia, completa podría acá entenderse como que es de todas las materias, pero todavía falta indicar que es de cada etapa.

Decano Sergio Caletti: Bien, gracias Consejero De Carli. Consejero Angélico, tiene la palabra.

Consejero Angélico: Yo me perdí el debate de esta... y me parece importante, por lo menos disponer de la información necesaria como para tomar un criterio de decisiones. Por lo que sospecho... no lo entiendo bien esto a donde apunta, que se quiere, si bien uno puede pensar que debajo hay una especie de control frente a teorías conspirativas, también es cierto que no sé qué nos cabe a los profesores este mecanismo de institucionalidad porque yo digo: me parece que es un problema de, sin caer en compartimentos estancos, cada cosa con su cada cosa y me parece que la garantía de los procesos de inscripción, la garantía de los procesos, le corresponde más a las áreas que se corresponden dado las institucionalidades porque no entiendo bien, no alcanzo bien lo del profesor, una institución se basa en la competencia de sus miembros, en la capacidad, los profesores estamos para hacer docencia, sospecho que en RT a veces la inscripción, dado que tiene, por ejemplo, una correlatividad demasiado excesiva, que a nosotros a veces nos obliga a ubicar adaptaciones a las inscripciones porque tenemos una rigidez muy fuerte, estructural, que son: cantidad de alumnos, la cantidad de espacios, la amplitud de los espacios, entonces nosotros en la inscripción a veces trabajarla desde otro lugar con el Secretario o Subsecretario de Académica nos permite una meta que es importante para nosotros que es que la mayor cantidad de alumnos no queden afuera, eso es lo más importante para nosotros que, dado las restricciones estructurales muy fuertes lo que buscamos que la mayor cantidad esté...

Propongo, dado que para mí es muy complejo, yo propongo esto, en todo caso, una moción de un pase a una Comisión y a obtener mayor información...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, sin dialogar. Esto viene de Comisión, Consejero Angélico; tengo aquí el texto redactado y firmado por la Consejera Clemente, el Consejero De Carli, el Consejero Brancoli, el Consejero Gerzovich, la Consejera Aguilera y el Consejero Valiente, ausentes el Consejero Kaufman, la Consejera Archenti, el Consejero Angélico, el Consejero Centanni, la Consejera Rodríguez y el Consejero Piqué. La verdad que me cuesta un poco leer lo que está escrito porque hay tachaduras y escrito encima, lo puedo pasar a cualquiera, trato de leer, dice: “Aprobar con las siguientes modificaciones:

Artículo 1º - Los profesores de la Facultad pueden solicitar los resultados (abajo dice de la información y está tachado)...

Consejero (no se da a conocer): No, fue agregado eso de la información...

Decano Sergio Caletti: No, está tachado...

Consejero anterior: No, es un agregado, estará mal escrito, fue un agregado, me acuerdo que lo pedí agregar yo...

Decano Sergio Caletti: Bueno, perdón, si me permitís leo lo que está acá, es mi única intención, yo no estuve... *los resultados y la presencia o presentación en su materia la Dirección de la carrera.*

Artículo 2º (hay errores de redacción incluso) – Pueden acceder a la información completa que debería estar disponible después de cada inscripción.

El que quiera leer el dictamen... ahora, habían pedido la palabra el Consejero Ackerman, el Consejero De Carli, el Consejero Savransky y la Consejera Clemente. Consejero Ackerman, tiene la palabra.

Consejero Ackerman: Gracias, Señor Decano. Le agradezco a los Consejeros que estaban antes, pero como lo mío es una pregunta muy concreta: cuando se refiere a profesores es al claustro, no al ejercicio de la docencia o a lo profesoral si no a los profesores, a los que revisten en el Claustro de Profesores...

Consejero De Carli: Entiendo que sí porque hubo toda una discusión alrededor de quién era la responsabilidad...

Decano Sergio Caletti: Más cerca del micrófono, Guillermo...

Consejero De Carli: Que entiendo que sí, que se refiere a los profesores pero yo no vería inconveniente en que los docentes de toda la cátedra lo soliciten, no los titulares si es lo que vos estás preguntando, pero lo que se estipuló ahí era que se podía hacer consultas de la propia materia no de la propia cátedra si no de la propia materia por una cuestión de equilibrio y demás.

Quiero aclarar también que esto no tenía que ver con ninguna teoría conspirativa si no con una idea de planificación más racional y de tener información disponible que muchos de los que estuvimos en la discusión la vez pasada ese era el espíritu que se...

(Hay una acotación fuera de micrófono)

... esperá, esperá que termino... y con respecto a lo que quedó acá escrito que como bien cualquiera puede ver es bastante confuso de leer, yo creo que tiene que ver con lo que tardó la discusión, lo tarde que era, las ganas que teníamos ya todos de irnos y el cierre muy rápido porque costó llegar a un acuerdo pero se llegó a un acuerdo; lo que estoy rescatando yo ahora es que ese acuerdo indicaba justamente lo que pide la resolución, el pedido de resolución, que es tener toda la información de cada etapa y no toda la información porque si lo dejamos así como está, esto ya sucede y esto fue señalado que no era suficiente.

Decano Sergio Caletti: Bien, gracias Consejero De Carli. Consejero Pompa, tiene la palabra.

Consejero Pompa: ¿Por qué lo que se pide es la información completa?, ¿a qué está apuntando eso?

Consejero De Carli: A la de todas las materias...

Consejero Pompa: Pero por qué, cuál es el objetivo...

Consejero De Carli: Esto también fue parte de la abundante discusión: porque eso permitía hacer tendencias, cortes por año, por cohorte o sea, los que están entrando ahora al Taller II son los que estaban el año anterior o sea, todo iba, por lo menos desde la intención con que se presentó el proyecto, a tener un mayor control informativo sobre la inscripción real de los alumnos, no la que queda después de acomodar de acuerdo a las limitaciones o facilidades de la facultad si no a la voluntad de los alumnos de inscribirse, para generar una oferta más racional, esa era la idea cuando, por lo menos en Comunicación y en otras carreras, lo que se hace es sugerirle al titular que oferte de acuerdo a lo que él quiere y después se ajusta o sea, nos parecía que era más lógico tener toda la información completa.

Ahí se hizo, desde la Secretaría Académica, una observación diciendo de que esta consulta podía alterar el momento en que los directores ajustaban todo junto con Secretaría Académica, entonces se dividió en estas dos (2) partes o sea, durante la inscripción se puede consultar la propia materia y una vez que la inscripción termina se puede consultar los datos de inscripción de todas las etapas de inscripción de esa etapa; ahora están colgados los datos exclusivos de lo que quedó acomodado, lo que estamos pidiendo es tener también acceso. La metodología de cómo se accede sugeríamos un excell colgado en algún lado...

Decano Sergio Caletti: Perdón, perdón, si me permiten, gracias Consejero De Carli. Antes de darle la palabra al Consejero Savransky, una frase: podemos estar o no de acuerdo, seguir discutiendo en otro momento, podemos criticar y corregir lo que está en el Orden del Día, lo que no podemos es cambiar el dictamen que lleva la firma de cinco (5), seis (6) Consejeros de la Comisión; si ese dictamen no refleja lo que fue... si a juicio de los Consejeros de hoy no refleja o de alguno de ellos, entonces la propia Comisión deberá corregir o redactar mejor su propio dictamen, no cabe –desde el punto de vista del procedimiento– que uno (1), dos (2) o

tres (3) Consejeros de los que estuvieron en la discusión reinterpreten y reescriban lo que fue el dictamen escrito con seis (6) firmas...

(Hay una intervención fuera de micrófono sobre el dictamen)

... punto, punto, perdón, no quiero dialogar...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... si, si, lo traté de leer pero es imposible...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... perdón, está el Consejero Savransky, luego la Consejera Clemente y luego el Consejero Valiente.

Hago la aclaración con el afán de acortar caminos, no discutamos sobre la redacción de un dictamen cuando ya fue hecha y firmada. Adelante, Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Gracias, Señor Decano. Primero, algunas aclaraciones por si hay malos entendidos respecto del espíritu de esta resolución o de este pedido; en primer lugar, ninguna superposición de tareas y de responsabilidades, la responsabilidad de la inscripción es de la Secretaría Académica y nadie pretende inmiscuirse en ese tema ni mucho menos, lo que se está solicitando poseer una información que no sólo es una información –porque además así lo hemos planteado, lo hemos requerido en las distintas reuniones– de ese momento del proceso de inscripción o de cada uno de los momentos del proceso de inscripción o sea, primera inscripción, ballottage, etc., si no también tener un histórico, ¿por qué? porque nosotros los docentes también tenemos una responsabilidad en el armado de nuestra propia oferta y el armado de nuestra propia oferta no lo podemos hacer sin un histórico porque el histórico nos dice también qué tipo de superposiciones tenemos con otras materias, con otros teóricos, en fin, con una serie de circunstancias que a nosotros nos permite, en tanto somos quienes realizamos la oferta cuatrimestre tras cuatrimestre, organizar de modo más eficaz justamente lo que le enviamos a la carrera para que ellos después organicen según disponibilidades de aulas, según que recursos de infraestructura se poseen, etc., etc.

¿Eso que supone? supone que en realidad nosotros lo que estamos haciendo es de algún modo cooperando con el proceso de inscripción, mejorando la oferta en función de un histórico de un conjunto de elementos o de variables que nosotros tenemos que considerar. Yo no sé si estos mismos problemas existen en todas las carreras o existen en las carreras que somos más multitudinarias entonces, en donde... qué sé yo, de hecho yo acabo de recibir hoy un “mail” de Glenn (Postolski) en donde me dice: Carlos, vos pediste tantas comisiones en tal banda horaria –y me dice–, a ver si arreglamos esto... o sea, cuando vos tenés que organizar tu propia oferta tenés que tener montones de cuestiones en consideración y esas cuestiones no sólo son los

horarios que les convienen a tus docentes, ofertar en todas las bandas horarias, hacer una oferta equilibrada, también vos tenés que considerar qué pasa con las materias que están en el mismo año, qué pasa con tal teórico, con tal otra, qué se superpone, qué no se superpone, todo eso, todo eso es parte de una información que en el momento en que termina la inscripción...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... un segundito...

Decano Sergio Caletti: Perdón, Héctor (Angélico) no dialogues; Savransky, por favor, andá redondeando.

Consejero Savransky: Esa información a nosotros nos es útil para nuestra propia organización y lo que se pide es muy sencillo, es: al fin de cada proceso de inscripción tener los números en bruto de lo que fue la inscripción y no ya el elaborado de selección, eso es lo que se pide y es tan sencillo...

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Savransky. Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Bueno, voy a tratar de reproducir brevemente, después en realidad a mí me gustaría que el Subsecretario Hugo Lewin pueda ampliar lo que yo no pueda dar de manera más clara del punto de vista técnico. Quiero decir que fueron casi por lo menos en dos (2) meses, en tres (3), cuatro (4) tratamientos que hubo sucesivos de este expediente... en esa reunión donde se termina firmando el dictamen también estuvo el Consejero Canade y el Consejero Schuster, que opinó profusamente sobre el final, hizo aportes en ese sentido, esto como para ampliar un poco el espectro de cómo fue el último debate, el último debate que fue consecuencia de una serie de discusiones donde algunos defendimos férreamente la competencia de las direcciones de carrera en cuanto a trabajar y amasar la oferta en el sentido que hay que rediseñarla en función de las demandas y las cuestiones que van surgiendo y tomamos posición clara en ese sentido. De ahí que se pasó de un pedido casi de participación "on line" en algún momento a esta resolución que está hablando de poder, que los profesores puedan hacer una mirada sobre el total del proceso a los fines de su participación potencial en su oferta del año siguiente o del cuatrimestre siguiente.

Quiero decir que en el medio hubo una cantidad de intervenciones y de precauciones de los que creemos en la institucionalidad de las carreras que los mismos autores del proyecto acompañaron en alguna medida y por eso el resultado no es ni el proyecto original ni quizás algo que pueda conformar al conjunto y en eso hago el señalamiento por el planteo legítimo que puede traer el Consejero Angélico. Quiero decir que lo que terminó, para los que no veíamos problema en ir a consultar –porque lo hacemos habitualmente– como va la inscripción en pleno proceso pero de ahí a que esa información esté colgada en la página no veíamos ningún aporte, a negarnos a que la información se haga pública terminado el proceso es como que es importante tener en cuenta los matices que pueda haber en esto y por qué la discusión

nos llevó tanto porque nadie quiere negarse a lo público de la información y nadie puede adherir a que se entorpezca, por participación de cientos de actores involucrados, un proceso de inscripción que es información sensible, ¿no sé si estoy siendo clara con estos dos puntos?... por favor, Consejero, estoy explicando para Ud....

Entonces, quiero terminar diciendo que lo que a nosotros nos posicionó finalmente para encontrar este cierre a este largo proceso fue el informe que trajo el Subsecretario en una consulta hecha a las carreras, donde los directores hacían una opción, entre tres (3) posibilidades, por una que significaba informar al final del proceso. De ninguna manera –yo particularmente– hubiera aprobado algo que no hubiera tenido esa información que reprodujo el Subsecretario frente a la Comisión, quiere decir que nos manejamos con eso. Si algo no coincidiera con esto, yo soy la primera que diría que si alguno de los directores fue mal interpretado o no aprueba la segunda instancia que era la que coincide con esto, soy la primera que digo que vuelva a Comisión, pero me quiero manejar con la información que me dieron a mí en Comisión y a que tengo que confiar de que los directores acompañaban esta resolución final.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Clemente. Consejero Valiente, tiene la palabra, luego el Consejero Angélico y luego el Consejero Pompa, a menos que le permitan...

Consejero Valiente: Que haga la pregunta, me parece lo más adecuado...

Decano Sergio Caletti: Adelante, Consejero Pompa.

Secretaria Depino: ¡Perdón!, con micrófono, Consejero Pompa.

Decano Sergio Caletti: No, con micrófono en serio, no en la mano, en la boca.

Consejero Pompa: En una inscripción hay varias etapas, ¿correcto?...

Decano Sergio Caletti: Si...

Consejero Pompa: ... hay tres (3) etapas, cuando dice: después de cada inscripción, ¿es después de cada etapa o después de la última etapa?

(Hay varios Consejeros que intervienen contestando fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, si pueden no dialogar...

Consejero De Carli: ¿Le puedo contestar?

Decano Sergio Caletti: Consejero De Carli, conteste breve.

Consejero De Carli: La idea es que después de cada etapa, no de la última etapa porque de la última etapa... después de cada etapa... no, perdón, al final pero la información de todas las etapas...

(Hay intervención de varios Consejeros contestando fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: A ver, me perdonan... ¿pueden no dialogar?, por favor... Consejero Valiente, tiene la palabra.

(Hay una intervención del Consejero Pompa fuera de micrófono)

Perdón, Consejero Pompa, bajemos... Consejero Valiente...

Consejero Valiente: La confusión surge porque el proyecto fue trabajado en estos dos (2) meses que estuvo en la Comisión, no es que estuvo nada más ahí esperando si no que en varias de esas Comisiones se trabajó sobre el mismo y hubo distintas opiniones sobre como hacerlo. Yo creo y les voy a pedir a los que estuvieron presentes, les voy a hacer una propuesta a ver si están de acuerdo para proceder: yo creo que nosotros llegamos a un consenso, en ese consenso estaba muy presente y se contempló con mucha validez, se le otorga mucho valor, la opinión de esa consulta que hicieron desde la Secretaría Académica a los directores de las carreras y el proyecto, lo que yo entendí que estábamos firmando aquel día, lo que habilita es lo siguiente: durante el proceso de inscripción, es decir, una vez que finaliza el primer llamado, los profesores podrán solicitar, como ya lo hacen actualmente, la información de su materia, como fue la inscripción a su materia...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... ese es el punto uno... en el primer llamado, en el segundo y en el ballottage. Una vez finalizado el período de inscripción, estará disponible la información de cómo fue la inscripción en cada uno de esos momentos pero de todas las materias, eso les va a permitir a los profesores planificar para su próximo cuatrimestre, su próximo año, cómo viene el flujo de estudiantes, cuántos hay en el año anterior, etc. Eso resuelve la pregunta.

Lo que quiero proponer porque entiendo que la sugerencia de De Carli de agregar estas dos (2) palabritas son sustantivas y hacen al acuerdo al cual habíamos llegado en la Comisión, lamentablemente no quedó redactado así, pero creo que se estaría respetando el acuerdo si modificamos esas dos (2) palabras. Si es así, ustedes, los que estuvieron presentes, lo consideran de esa misma manera, les propondría que nos constituyamos en Comisión, le agreguemos esas dos (2) palabras al expediente para poder aprobarlo. Esa es la propuesta.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, tiene la palabra la Consejera Clemente.

(Continúa el diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿sigue en uso de la palabra el Consejero Valiente?, sigue en uso, si no el que...

Consejero Valiente: El Artículo 2º quedaría de la siguiente manera: Artículo 2º - Los profesores de la Facultad podrán acceder a la información completa que deberá estar disponible después de cada etapa de inscripción... no, perdón: a la información de cada etapa de inscripción que deberá estar disponible después de la inscripción.

(Hay una intervención fuera de micrófono de un Consejero)

Decano Sergio Caletti: Perdón, De Carli, no se habla por hablar, disculpame...

(Hay un pedido de palabra fuera de micrófono)

... antes la había pedido la Consejera Clemente, ¿Consejera Clemente va a hacer uso de la palabra?...

(La Consejera contesta fuera de micrófono)

... ¡ah!, perdón, Consejero Brancoli, tiene la palabra.

Consejero Brancoli: El debate en la Comisión tuvo algunos aportes un poco más sustantivos, no voy a detallar, respecto al tema del acceso a la información pública, me parece que era un tema a atender. Respecto al procedimiento en todas las etapas del proceso de inscripción en donde aparecieron otras consideraciones respecto a por qué aparece esta preocupación que tiene que ver con algunas cuestiones que tienen que ver con matrícula, que tiene que ver con la preocupación de cierre de comisiones, es decir, aparecieron algunas consideraciones. En ese sentido, el Subsecretario Hugo Lewin hizo consultas a los directores de carrera, consultas que fueron por escrito y que por lo tanto fueron interpretadas por nosotros. En función de esas interpretaciones llegamos a este dictamen que, como bien dijo la Consejera Clemente, no planteaba el proyecto original si no que planteaba otorgar la información completa al final del proceso.

Ahora, si estas interpretaciones de los directores de carrera e incluso nuestra propia redacción no continúa siendo clara, me parece que lo que corresponde es volver a discutirlo, terminar de

aclararlo y en todo caso pedir que los directores estén presentes porque si el único punto – concluyo con esto– en donde me parece que no podemos avanzar es si no hay acuerdo de los directores y estamos metiendo un ruido en los procedimientos que llevan adelante las direcciones de carrera...

Decano Sergio Caletti: Por favor, pueden hacer un poco de silencio y escuchar al Consejero Brancoli.

Consejero Brancoli: El tiempo dedicado a la discusión fue considerable; se plantearon una cantidad de aspectos que fueron debatidos intensamente, pero me parece que corresponde que si esas interpretaciones de los directores de carrera no fueron las correctas o bien nosotros no llegamos a un acuerdo que es claro para todos, continuémoslo discutiendo en Comisión hasta tanto lleguemos al punto de acuerdo que creímos haber alcanzado en la Comisión pasada.

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿Consejero Angélico va a hacer uso de la palabra?

Consejero Angélico: Si, coincido en la idea de pase a Comisión y debatirlo y no agrego más nada porque podría agregar más cosas...

Decano Sergio Caletti: Ok, gracias Consejero. Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Yo también secundo la... no sé si lo presentaste como una moción pero me parece que lo más adecuado es que vuelva a Comisión para terminar de clarificar, pero con el agregado de que estén presentes los directores y las directoras de las carreras.

Decano Sergio Caletti: Consejero De Carli, tiene la palabra.

Consejero De Carli: El tema de la consulta a los directores fue parte del atraso que llevó la discusión de esto porque desde Secretaría Académica se consultaba, los directores no respondían, hasta que se les pidió una respuesta fehaciente por escrito y en toda la etapa se dejó abierta la posibilidad que los directores que querían venir a discutir esto, vinieran y estuvieran presentes en el Consejo; me parece que ya hemos dado todas las posibilidades que son necesarias para que los directores opinen, los directores opinaron, nos mandaron la opinión y sobre eso decidimos. Yo no estoy en contra de que vengan los directores pero me parece que ahora volver a Comisión una cosa que, como dijimos en su momento, era una cosa muy sencilla, una pavada y que llevó dos (2) meses, evidentemente no lo es, evidentemente hay más cosas, realmente yo no entiendo como no podemos llegar a aprobar lo que está hecho acá porque el problema es que si aprobamos así como está –esta era una de las confusiones que se presentaron en la discusión y que creo que en el lío de la discusión y del apuro de irnos no quedó claro– no estamos cambiando nada, estamos dejando las cosas como están, pero no fue

ese el acuerdo de la Comisión, la Comisión aceptó el cambio, aceptó de buen grado e incluso me acuerdo que vos, Brancoli, dijiste que estaba muy bien que estuviera esta información...

Decano Sergio Caletti: Sin dialogar, por favor...

Consejero De Carli: ... nos estamos refiriendo a la información en bruto, ésa es la que está muy bien que aparezca, si lo ponemos así esa información no aparece, ¿se entiende? ésa es la que se está solicitando, si no ponemos la aclaración para que quede absolutamente claro que es ésa la que solicitamos, estamos contestando otra cosa. Entonces, no es un problema de ir a la Comisión o no ir a la Comisión, es un problema de interpretar lo que estamos diciendo.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero De Carli. Consejero Pompa, tiene la palabra.

Consejero Pompa: Yo entiendo que la publicación, la información, es positiva y yo estoy a favor de eso; me parece que la dificultad es cómo se instrumenta y las complejidades que puede plantear esto. Yo hago esta propuesta, a ver, ustedes dicen: *“Los profesores de la Facultad podrán acceder a la información completa de cada etapa –que se agregaron– que deberá estar disponible y en vez de decir: después de cada inscripción, al finalizar la inscripción.*

(Hay intercambio de opiniones entre los Consejeros y el que habla fuera de micrófono)

... pero entonces si vos decís: completa de cada etapa pero cuando termina todo el proceso, yo en ese sentido...

(Hay intercambio de opiniones fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, si pueden no dialogar, ganaríamos mucho...

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

... bueno, pero perdón, no respondan al pedido de no diálogo, dialogando más todavía... bien, Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Gracias Decano. Yo concuerdo con el planteo del Consejero Pompa y yo propongo... había hecho una redacción casi exacta, igual, del segundo artículo: *“Los profesores de la Facultad podrán acceder a la información completa de cada etapa que deberá estar disponible una vez finalizado el proceso de inscripción”.*

Decano Sergio Caletti: Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: A ver, por favor, quisiera que el Subsecretario esté atento a esto porque él hizo la mediación con las direcciones de carrera. Yo por concepto no puedo... es decir, acuerdo con el texto, con esa corrección, pero por concepto si hubiera una mala interpretación del informe que produjeron las carreras, yo prefiero una ida más a Comisión para cerrarlo con los...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... esperá, esperá por favor porque entiendo tu saturación, la tenemos todos con este tema, hace dos (2) meses que estamos discutiendo lo mismo y yo ya estoy...

Decano Sergio Caletti: Sin dialogar, por favor...

Consejera Clemente: ... un poco impaciente y siento que no logramos captar porque, bueno, como Directora de carrera que fui sé lo que es la complejidad de una inscripción, nosotros teníamos que hacer a mano cosas en ese momento y había que rendir cuenta igualmente porque no había un sistema de información como hay ahora, así que sé de que estamos hablando y sé que es competencia de los directores; si no se interpretó al conjunto de los directores respecto a como manejar el final del proceso y la información al final del proceso, creo que lo lógico es no avanzar con algo que genera malestar institucional cuando estamos todos de acuerdo que la información termina siendo pública para quien la necesite, yo sigo pensando que no es una publicación con luces de neón, no hace falta, pero sí que aquél que la quiera la pueda tener.

Entonces, esa va a ser la resolución, pero no porque yo lo diga, porque es la voluntad de este Consejo, entonces quiero volver a decir: si hubiera alguna mala interpretación o es necesario una vez más, si le dedicamos cuatro (4) sesiones, le dedicaremos una (1) más, ¿por qué? porque es necesario que haya total acuerdo con esto porque si hay un momento sensible, en cuanto al trabajo de reingeniería que tiene que hacer la Secretaría con las carreras, es la inscripción y también un momento sensible para docentes que de alguna manera sienten amenazado o se están tomando decisiones por ellos con las cuáles después no quedan conformes.

Yo confío ampliamente en lo que la dirección de mi carrera hace al momento de la inscripción y el resultado al que se llega; los informes que presenta el Subsecretario, que ha presentado...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... perdón, termino con esto... que ha presentado acá cuando terminó cada inscripción que se le han pedido en las carreras más masivas, sobre todo con el caso de RT que se presente cuál es el nivel de modificación que ha dado o alumnos que quedaron insatisfechos es mínimo, quiere decir que el trabajo que se hace acá es infinitamente importante e infinitamente sensible y con buen resultado. Entonces, parto de esa base, después si algún docente quiere conocer un poco más de cómo mejorar, esa es la parte que no me voy a negar y si alguna información tiene que

ser dada, tampoco me negaría, por eso, si tenemos que pensar que esto no quedó del todo claro porque son varias aristas y quizás tengamos que aceptar una vuelta más a Comisión. Terminé, perdón.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejera Clemente. Consejero De Carli, por favor, tiene la palabra.

Consejero De Carli: No termino de entender el posicionamiento de la Consejera Clemente en este momento por varias razones: si hay alguien que está saturado de esto soy yo también, ya estamos todos muy saturados de una cosa que era muy sencilla, que no iba a traer ningún problema y que yo veo una resistencia cerrada a aceptar esto que es la simple pavada de que los docentes que tienen que organizar su inscripción sepan dónde se anotaron los alumnos, no dónde quedaron colocados después que los directores, con todo su derecho y con toda buena voluntad los colocaron. Esa es la esencia del asunto y eso es lo que llevó dos (2) meses de discusión, punto uno.

No estamos alterando ni estamos amenazando ninguna de las responsabilidades de la dirección que hemos respetado y hemos escuchado sus opiniones después de esperarlos dos (2) meses a que se dignaran contestar, ¿está claro? Entonces, a partir de ahí tomamos nosotros la decisión y llegamos a un acuerdo donde se vio que esa información, la información que se solicita, la información en bruto era necesaria para un montón de funciones y de funcionalidades.

Entonces a partir de ahí yo señalo que la redacción apresurada, desprolija y ya en un clima – como Ud. mencionó– de saturación de la discusión de la semana pasada, quedó poco clara y rescato el espíritu de la discusión del cual recuerdo que Ud. Clemente, Ud. Brancoli, Schuster, todos los que estábamos llegamos por fin a la resolución de que así sí incluso la Secretaria Académica. Entonces, lo que estoy pidiendo es que se haga lo que se discutió, no hay una duda sobre lo que dijeron los directores, no hay duda porque no es el punto que se está discutiendo, entonces lo que pido es que se respete el espíritu de la discusión que simplemente es agregar un tema... ¿qué pasa?

Decano Sergio Caletti: Redondeando porque ya estás repitiendo lo mismo...

Consejero De Carli: ¡Ah! bueno, está bien...

Decano Sergio Caletti: No, no, dale...

Consejero De Carli: Hubo varias repeticiones, yo también tengo el derecho a repetir...

Decano Sergio Caletti: Si, si, claro.

Consejero De Carli: Simplemente pido que por favor se corrija eso porque eso respeta el espíritu que todos acordamos incluso Clemente y Brancoli, no entiendo por qué tenemos que volver a una Comisión que ya se tomó todo el tiempo del mundo.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero De Carli. Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Quiero presentar una moción de orden para pasar a votación la vuelta del expediente a la Comisión de Enseñanza y propongo que cerremos la lista de oradores en el caso que alguno o alguna quiera hacer uso de la palabra.

Decano Sergio Caletti: Cerramos la lista antes de la moción...

Consejero Valiente: Yo había hecho otra propuesta...

Decano Sergio Caletti: ¿Qué?

Consejero Valiente: Yo hace un rato había hecho otra propuesta sobre cómo resolver este problema constituyéndonos ahora en Comisión. Me gustaría...

Decano Sergio Caletti: Perdón, hay una moción de orden con lista de oradores; vos habías hecho una propuesta anterior y se siguió discutiendo, no me cabe decir atiéndase la de fulanito. Consejero Angélico había pedido la palabra; Consejero Valiente y se cierra la lista de oradores. Perdón, ¿podemos escuchar, por favor?

Consejero Angélico (habla fuera de micrófono): Reitero la moción de Piqué.

Decano Sergio Caletti: Adherís a la moción de Piqué, bien. Consejero Valiente, cierra la lista de oradores.

Consejero Valiente: ¡Qué honor cerrar la lista de oradores! lamentable honor... Yo creo que realmente esto lo podemos resolver hoy: es agregar dos (2) palabras como lo sugirió Pompa a este artículo 2º que rescata el espíritu de lo discutido en la Comisión y lo acordado con todos los Consejeros que estuvieron ahí que no entiendo por qué ahora sostienen otra posición. A mí no me queda otra más que pensar que sería muy sencillo resolverlo hoy, no tiene nada que ver con el proceso de inscripción, esto va a ser una vez finalizado, el director va a poder seguir acomodando como considere necesario la inscripción durante el proceso; una vez finalizado el proceso los profesores van a poder acceder a ver cómo fue la inscripción en bruta, lo que pedían los estudiantes, para planificar el próximo cuatrimestre. Me parece que es una cuestión de información que se puede resolver hoy constituyéndonos ahora en Comisión, entonces mi propuesta es que nos constituyamos ahora en Comisión, agreguemos esas dos (2) palabras al

Artículo 2° en las que entiendo estábamos todos de acuerdo cuando lo discutimos en la Comisión, lamentablemente no quedó redactado de esa forma por el apuro y lo resolvemos hoy, no hace falta dilatarlo más.

Si lo vamos a seguir dilatando, bueno es una decisión política que tomarán, está bien, uno puede tomar las decisiones que le parece correctas en cada momento. Yo considero y mi espacio político creo que piensa que lo correcto es: después de dos (2) meses de discusión en Comisión resolverlo de una buena vez; la forma de hacerlo que propongo es constituírnos ahora en Comisión, agregar esas dos (2) palabras al Artículo 2° y votarlo.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Valiente...

(Hay un pedido de palabra para aclarar)

Consejero Angélico: Una breve aclaración: yo tengo mucho que decir y desgraciadamente no puedo estar en las Comisiones, no quiero agregar más nada, quiero que vaya a Comisión para poder decirlo...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... dejame terminar...

Decano Sergio Caletti: Por favor...

Consejero Angélico: La misma caracterización de que el director acomoda la inscripción, si partimos de ese supuesto, a partir de ahí está todo equivocado y lo que nosotros no hacemos es valorizar el esfuerzo que hacen los directores de carrera y distintos estamentos institucionales que tiene la facultad...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Por favor, Consejeros...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Si, ya está, perdónenme...

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

Hay una propuesta, lo siento pero hay algunos procedimientos que debemos cumplir, hay una moción de orden, pongo a votación la moción de orden presentada por el Consejero Piqué para que pase a Comisión y se resuelva la redacción... Consejero Savransky, estoy hablando, por favor...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

No, Carlos (Savransky), no me chicanees más... bien, perdón, moción de orden, pasamos a votar. Los que estén por el pase a Comisión de acuerdo a la moción presentada por el Consejero Piqué: nueve (9) votos; ¿abstenciones?: un (1) voto; ¿votos negativos, en contra? cuatro (4) votos. Bien, **volvió a Comisión.**

Secretaria Depino: Para concluir el Orden del Día:

(Continúa el diálogo fuera de micrófono sobre el tema anterior)

Decano Sergio Caletti: Por favor, no, no, ya terminamos con el punto... por favor...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Secretaria Depino: Terminamos con el Orden del Día...

(El Señor Decano deja momentáneamente la presidencia del Cuerpo y es reemplazado por la Señora Vicedecana)

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Vicedecana Adriana Clemente: A ver... último punto del Orden del Día... por favor, Consejeros... por favor, podemos... Consejeros... podemos terminar y después abrimos si queremos un debate por fuera del Orden del Día... Bueno, avancemos...

Secretaria Depino:

8 - Expediente N° 29771/2013

Consejero Valiente: ¿Y el Decano?

Secretaria Depino: ¿El Decano? Está la Vicedecana presidiendo el Consejo.

Consejero Valiente: ¿Pero qué le pasó?

Vicedecana Adriana Clemente: Salió...

Secretaria Depino:

8 - Expediente Nº 29771/2013

Solicitud de creación de la "Licencia Especial Deportiva" para aquellos alumnos que forman parte de los equipos deportivos que representan a la Facultad

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Vicedecana Adriana Clemente: Si, ponemos a consideración de los Consejeros el dictamen. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Secretaria Depino: Continuamos entonces con el Orden del Día tratando los proyectos sobre tablas.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Vicedecana Adriana Clemente: Por favor, pasamos a leer los proyectos sobre tablas.

Secretaria Depino: El primer proyecto:

"VISTO:

"La convocatoria a los integrantes de la comisión de Hábitat de este Consejo Directivo, hecha por el Secretario de Hacienda y Administración de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado José Luis Giusti, a una reunión a realizarse el día miércoles 5 de junio en su despacho de la sede del rectorado Viamonte 444 y,

"CONSIDERANDO:

"La ausencia del Licenciado Giusti justificada por 'cuestiones de agenda' a la Comisión de Hábitat convocada para el día martes 14 de mayo con el objetivo de dialogar sobre la obra del edificio de la sede Santiago del Estero de nuestra facultad;

"La ausencia del Licenciado Giusti sin justificación alguna a la Comisión de Hábitat reprogramada para el día 28 de mayo;

"La falta de respuesta al pedido de la mayoría estudiantil y de la minoría estudiantil de este Consejo para que la Comisión de Hábitat del día 28 de mayo no se suspenda por la ausencia del Licenciado Giusti;

"El carácter antiparticipativo de la reunión convocada para del día miércoles 5 de junio en el Rectorado, a la cual se invita solo a los integrantes de la Comisión de Hábitat;

"Que esta reunión modifica el sentido original de la convocatoria que dos (2) veces se le hiciera al Licenciado Giusti, para que dialogue no solo con los integrantes de la Comisión de Hábitat sino con todos los miembros de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales que tienen interés en acercar sus dudas a la Comisión y escuchar las

explicaciones del Licenciado Giusti sobre el avance de la obra de la sede de Santiago del Estero;

”La urgencia que adquiere la realización de la Comisión de Hábitat de la Facultad de Ciencias Sociales con la presencia del Licenciado Giusti, ante los hechos ocurridos el día martes 28 de mayo, cuando a causa de una fuerte tormenta, la sede de Santiago del Estero sufrió inundaciones en el subsuelo y en el aula 8, de los cuales todavía no hemos tenido detalles ni explicaciones;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1° - Rechazar la convocatoria del Licenciado Giusti a realizar una reunión cerrada a la participación de la comunidad de nuestra facultad en su despacho del Rectorado el próximo día 5 de junio.

”Artículo 2° - Convocar de manera urgente una sesión de la Comisión de Hábitat de nuestra facultad solicitando al rectorado la presencia del Licenciado Giusti.

”Artículo 3° - De forma.”

Firman los Consejeros Fiamberti, Piqué y Cristian Arana.

Vicedecana Adriana Clemente: Bueno, ponemos a consideración el proyecto. Si, Consejero...

Consejero (no se da a conocer): Yo puedo aclarar si alguien quiere...

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: A mí me sorprende el proyecto porque todos estamos esperando novedades sobre el edificio y el pedido de información es constante, creo que permanentemente está la preocupación dando vueltas, nos molesta mucho que nos haya dejado “plantados” Giusti ya dos (2) veces, pero considero un error no ir a esa reunión, me parece que podríamos conseguir información que es valiosa para nuestra comunidad y yo confío en la representación de este Consejo Directivo y los miembros de la Comisión de Hábitat para ser enérgicos en los reclamos y firmes en esa reunión, por supuesto me hubiera gustado muchísimo más que Giusti tenga que venir a la facultad y tenga que dar las explicaciones aquí, evidentemente no lo quiere hacer y no va a venir porque ya nos dejó plantados dos (2) veces, nos manda esta invitación, si la rechazamos eso es que directamente la reunión no exista, que bueno, es un gesto político, es un gesto de declaración de guerra que a mí me parece que no es lo que más nos conviene en este momento, lo que nosotros necesitamos es saber cosas sobre el edificio, entonces, ir a preguntarle al despacho, por más que nos hubiera gustado que él tenga que venir acá, a nuestra Casa y no ir nosotros a la de él, nos va a servir de todos modos.

Lo que podemos hacer es incluir más miembros en la delegación, no cuarenta (40), pero tal vez ser algunos más, que venga algún trabajador no docente, que vengan los directores de carrera, bueno, hay mecanismos; ahora, rechazar de plano la reunión es decir: no queremos saber nada, es como decir: no hay que saber nada, entonces no entiendo la formulación del proyecto.

Por otro lado, me extraña de donde viene: viene de la mayoría estudiantil, la representación en este Consejo, que tampoco fue a la visita a la obra, entonces parece que a ese sector del estudiantado no le interesa saber cosas sobre el edificio porque no fue a la visita, ahora no quiere ir a lo de Giusti, yo no lo entiendo muy bien, cuál sería la función, ¿qué es lo que ganamos no yendo? decirle a Giusti: estamos enojados con vos, él ya sabe que estamos enojados con él, por eso no quiere venir...

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Fiamberti, tiene la palabra...

Consejero Valiente: Ya termino. Simplemente solicitando luego la palabra para el presidente del Centro de Estudiantes que quiere hacer referencia a este tema.

Consejero Arana: Señora Vicedecana, pedí la palabra antes...

Vicedecana Adriana Clemente: ¡Ah!, bueno, perdón, tiene la palabras el Consejero Arana.

Consejero Arana: Quiero aclarar lo que dijo acá el Consejero Valiente. Nosotros desde la mayoría estudiantil, desde la UES de Vamos Sociales, en principio desde la UES nosotros presentamos este proyecto hace más de tres (3) meses, un proyecto que hablaba sobre pedir un informe al Rectorado; que la gestión de la facultad junto con el Decano, con los miembros del Consejo, poder pedirle un informe al Rectorado de cómo estaba la situación edilicia; pedimos también que vuelvan las visitas guiadas, a esa visita guiada que recién el Consejero dijo nosotros fuimos partícipes y fuimos los que la pedimos en la Comisión de Hábitat e intentamos también que vuelva a funcionar con ese proyecto; no podés decir, Consejero, que desde la mayoría estudiantil no estamos preocupados por lo que pasa en el edificio porque le recuerdo acá a todos los miembros del Consejo que nosotros, desde la mayoría estudiantil, presentamos el proyecto para que vuelva a funcionar la Comisión de Hábitat para que se dé explicaciones e informes sobre cómo está la situación en el edificio, de la construcción del edificio y también del edificio tanto de MT como de la sede de Constitución. Representamos a la mayoría estudiantil y por eso estamos pidiendo y si escuchaste bien el proyecto que estamos presentando, el planteo es que se pueda hacer en la facultad para que toda la comunidad de la facultad pueda ingresar, no solamente los Consejeros si no los miembros que no están dentro de la Comisión así como los directores de carrera, los estudiantes que no están agrupados porque creemos que la información no es solamente reducida a un grupo de organizaciones o de representaciones estudiantiles o de claustros sino de toda la comunidad. Eso es lo que está en el corazón del proyecto éste y en el corazón del otro proyecto que nosotros habíamos presentado para que vuelva a funcionar la Comisión.

Entonces, primero hablemos con propiedad, recordemos qué pasó, cómo es la historia de la facultad, qué claustro estuvo presentando los proyectos, buscando los mecanismos institucionales para que el edificio pueda ser construido porque si no es como borrar la historia que tenemos en el pasado de la lucha de no solamente las agrupaciones que existen ahora si no

de las anteriores, desde el 2003 estamos discutiendo el edificio, la construcción del edificio, no puede ser que ahora resulta que una agrupación es la vanguardia de la construcción del edificio.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Fiamberti, Pompa y después la palabra al presidente del Centro de Estudiantes.

Consejero Fiamberti: Bueno, adhiero acá a lo que dijo el Consejero. En primer lugar, nosotros venimos ya dialogando con los estudiantes que nos vienen pidiendo una instancia de participación, una instancia de diálogo, donde esté presente el licenciado Giusti, abogamos por eso, se nos prometió –como dice el proyecto– que iba a venir en principio el 14 de mayo, alegó cuestiones de agenda para no venir; se reprogramó para el 28 de mayo, nosotros volvimos a convocar al estudiantado para que venga a hacer las preguntas, para que venga a escuchar, faltó esta vez sin ningún motivo, se levantó la Comisión de Hábitat, nosotros propusimos que igualmente hiciéramos esa Comisión de Hábitat por lo menos para expresarnos en contra de esto que nosotros consideramos una “tomada de pelo” de Giusti diciendo que va a venir y cada vez que dice que va a venir, no viene, sin embargo no tuvimos respuesta ninguna sobre nuestro pedido de...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Valiente, Consejero Valiente...

Consejero Fiamberti: En tercer lugar, si tenemos una instancia que excede la representación de los Consejeros como es en una Comisión donde además puede venir más gente, puede de mínima escucha y además puede participar y preguntar, no entiendo por qué después de que nos haya dejado “plantados” dos (2) veces el licenciado Giusti, nosotros tenemos que ir allá y en un grupo reducido, me llama la atención que las organizaciones de la izquierda independiente que siempre hablaron de la participación estudiantil, de ampliar la democracia, los marcos democráticos, esta vez estén a favor de ir al despacho de Giusti solamente los Consejeros, a una reunión cerrada, cuando nosotros venimos pidiendo hace un montón de tiempo que sea él quien venga aquí a presentarse a la Facultad de Ciencias Sociales a dar explicaciones, a dar respuestas ante toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales.

Vicedecana Adriana Clemente: Bien, gracias. Consejero Pompa, tiene la palabra.

Consejero Pompa: Yo quiero partir, quiero creer que no hay ningún sector, ningún sector, de ningún claustro, mayoría o minoría, que no esté a favor del nuevo edificio y de que se termine el nuevo edificio. Me parece que ese enfrentamiento interno hay que dejarlo de lado en esta cuestión y hay cuestiones que están por arriba de los claustros o de las eventuales mayorías en un momento, minorías en otro, me parece que en esto tenemos que estar todos juntos, todos los claustros, todos juntos reclamando por el edificio, por que se terminen las obras y se entregue y que estemos todos en el nuevo edificio de Santiago del Estero.

Ahora, es cierto lo que ustedes dicen: se comprometió a venir dos (2), tres (3) veces y no vino y la verdad que es lamentable y me parece que lo importante es que quede en actas –como se dice– constancia de nuestro profundo malestar porque no haya venido y que quede bien expresado, fuerte, que lo escuchen, en este momento que lo esté escuchando que hay una malestar de todo el claustro porque no vino cuando se comprometió a venir, pero me parece que nosotros no podemos hacer lo mismo que hizo él, nosotros en esta convocatoria, que además será una primera convocatoria, esto no está cerrando ningún debate, habrá que ir, habrá que escuchar, habrá que preguntar, habrá que interpelar, habrá que cuestionar, lo que sea y esto no está cerrando ningún debate, veremos después como sigue pero mañana creo que hay que ir.

Vicedecana Adriana Clemente: La palabra para el presidente del Centro de Estudiantes.

Presidente del Centro de Estudiantes (no se da a conocer): Lo primero que quería comentar es que el miércoles pasado, desde la mayoría estudiantil en el Consejo Superior, presentamos un proyecto sobre el edificio único de Sociales, se discutió esto, el Decano estuvo presente; se hizo claro y específico que Giusti no va a venir a Sociales por una cuestión de seguridad –dijo– porque no iba a ser bien recibido, lo dijo en el pleno del Consejo Superior, el Decano estaba presente; nuestro proyecto planteaba claramente la necesidad de la confirmación de la fecha de mudanza, planteaba el tema de la refacciones en la sede de Marcelo T. en el cual el Rectorado dijo que no iba a poner un peso en Marcelo T., lo dijo en el Consejo Superior y también dijo de que era posible la mudanza de una carrera en el próximo cuatrimestre. Esto es un rumor que está dando vueltas en la facultad, esto es algo que salió hoy en el diario “Página/12” la cuestión de que una carrera se pueda mudar y es muy preocupante que no haya información certera sobre este tema; en la dirección de carrera de Sociología y Relaciones del Trabajo no tienen información certera sobre este tema; el Rectorado dice que una carrera se puede mudar el cuatrimestre que viene y nosotros seguimos en esta situación.

No sabemos si va a haber refacciones que le pedimos en MT, no sabemos si el Rectorado la va a hacer, no sabemos la fecha de mudanza real, no sabemos los avances, entonces, es una cuestión urgente que el Rectorado dé la cara; José Luis Giusti dijo claramente que no iba a venir acá, lo dijo por intermedio del Rector Hallú, entonces nosotros que como Centro de Estudiantes nos movilizamos acá, nosotros fuimos los que convocamos, yo no vi a los compañeros de Kolina o de La Cámpora convocar acá cuando iba a venir José Luis Giusti, nosotros desde el Centro de Estudiantes lo convocábamos, movilizamos, hicimos público el documento que mandó Giusti a la facultad en el cual dice los tres (3) plazos de julio 2013, de agosto 2013, de diciembre 2013 para la obra, pero por eso creemos que es urgente tener novedades sobre este tema y creemos que es irresponsable la actitud del compañero de la mayoría estudiantil teniendo en cuenta cuál es la situación en que se encuentra Sociales que no se sabe, hay dos (2) carreras que no saben donde van a cursar el cuatrimestre que viene, hay refacciones pendientes en Marcelo T. y nosotros creemos que hay que dar de conjunto este reclamo al Rectorado y por eso creemos que es importante que se realice con la presencia también de otros sectores y que se realice la Comisión de Hábitat porque también hay cuestiones necesarias que tienen que discutirse al interior de la facultad y la decisión si llega a

estar presente de mudar una carrera tiene que ser una decisión que va a tomar la facultad y que tiene que discutirse en este ámbito.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Angélico, tiene la palabra. Gracias.

Consejero Angélico: La decisión es la decisión de la facultad; en principio el responsable de Giusti es del conjunto de la universidad, no es un espacio fragmentado o jerarquizado si no más que en las obligaciones en ese sentido, Giusti; me parece que debe asumir el papel de gobierno de la responsabilidad que tiene ...¿¿ en ese sentido digo que tiene que tener la mejor predisposición para resolver los problemas estructurales históricos; cuando yo hablo de un sesgado de la carrera de Relaciones del Trabajo en el cual tenemos una postergación en el cual no puede ser ajeno el Rectorado con respecto a la postergación histórica de la carrera de Relaciones del Trabajo, es una ofensa en ese sentido y me parece que en dirección de esa ofensa me parece que desde arriba tendrían que estar muy preocupados en ver el cuadro de situación por el cual atravesamos los que diariamente, cotidianamente, no solamente gestionamos sino también educamos y ahí me parece que hay una ausencia muy grande, en ese sentido me parece que si se compromete y no viene, hay que asumir una responsabilidad y la responsabilidad de la universidad es de todas las facultades.

Por eso, en ese sentido, la primera posición mía es que venga; segundo, me parece que es importante también que venga y exigir y consensuar la idea de que ninguna carrera de las que estamos acá nos mudemos sin un acuerdo muy discutido y con mucha participación de las mismas, más en procesos electorales en los cuales vamos a atravesar, entonces ese me parece que es otro punto que me parece también importante: discutir y discutir al interior de nuestra gestión cuál es el momento más adecuado y con qué nivel de participación tenemos e incluso nosotros no podemos ir hacia la fragmentación porque miren esta situación: Giusti no viene y a su vez podemos mudar la carrera, ¿quién gobierna?, nosotros “estamos pintados”, en ese sentido propongo la moción de que no se mueva nadie, no tomemos la decisión de mudar ninguna si no hay acuerdo de las partes. Eso es lo que quería proponer también.

Vicedecana Adriana Clemente: ¿Alguien más quiere la palabra...? Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Gracias, Señora Vicedecana. Yo entiendo que efectivamente es cierto lo que dicen los Consejeros de la mayoría estudiantil en el sentido de que Giusti está evitando venir y confrontar acá y bueno, eso es casi una obviedad así que no tiene mucho sentido agregar cuestiones, el problema es cuál es la solución porque yo querría reflexionar sobre lo siguiente: para no superponer y no generar falsos ejes porque tarde o temprano podrían generarse falsos ejes, en un momento y en una situación donde el debate político debería darse como puro debate político y no utilizar después ciertas situaciones como pretexto para enancarse en ellas y producir tales o cuales resultados en el proceso electoral que se avecina en nuestra facultad, es decir, yo querría tratar de ver en qué podemos avanzar, entiendo la negativa de Giusti y yo digo, bueno, salgámosle al encuentro, vayamos allá, después veremos qué es lo que pasa, veremos si hay soluciones, si no hay soluciones, tengamos toda la información que

podamos tener y después nosotros tenemos autonomía, no es que estamos dependiendo de eso o de lo que pueda decirnos Giusti o la información de Giusti, tenemos autonomía para operar políticamente, tomar decisiones, ver si nos conforma lo que nos dice, lo que no nos dice, en fin, no creo... porque lo que entiendo es que después se puede transformar esta cuestión del edificio en el baluarte de lucha política y sería lamentable porque creo que la lucha política hay que darla sobre ideas, sobre reivindicaciones académicas, sobre reivindicaciones de distinta índole, pero... yo no digo que esto sea menor lo del edificio, por supuesto que es una vieja reivindicación, pero sólo tomarla como pretexto de una coyuntura electoral, me parecería que sería una macana.

Entonces yo digo: avancemos en esto, vayamos al Rectorado, pidamos todas las explicaciones, todos los informes que nos puedan dar y después evaluaremos nosotros acá si nos conforman los resultados de esa entrevista y si tenemos que posicionarnos políticamente respecto de ese resultado lo haremos, nadie nos va a impedir tomar posiciones, entonces yo propongo que realmente se acepte ir a la reunión y que resolvamos esto después, a posteriori, en una discusión sobre cuál es el resultado de esa información y de esa entrevista que volcaremos a la Comisión de Infraestructura y Hábitat y ahí enviaremos, desde la Comisión, los proyectos de resolución que la Comisión entienda que debe hacer para que las apruebe y las considere el Consejo Directivo.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Brancoli, tiene la palabra.

Consejero Brancoli: Si, propongo que cerremos, no sé si alguien más quiere hablar, sumarlo y cerremos ahí y votemos...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, no, que todos los que quieran hablar y cerremos... porque quedan todavía no sé cuántos ahí, ¿no?, sobre tablas... Yo voy a acompañar el proyecto de los estudiantes, desde ya que en todo lugar y momento hay que promover el diálogo y la articulación, pero me parece que acá hay un hecho político, es decir, nada impide que un Consejero o un funcionario vaya y se entreviste en Rectorado, no hace falta ni que votemos, ahora si estuvo convocado a una sesión de la Comisión del Consejo Directivo, no concurrió dos (2) veces y esto ya es una respuesta política, por ahí Carlos (Savransky) lo dijo de alguna manera que no... "entiendo que no venga Giusti" dijiste o algo así, yo no, yo la verdad que no entiendo que no venga Giusti, mucho menos que nos trate casi de salvajes, no puede venir a la facultad porque corre riesgo su seguridad, me parece que es una barbaridad que merece un repudio y que en todo caso, se tiene que hacer cargo del lugar que ocupa, de las precariedades, de los límites, de las restricciones que tenemos en esta facultad hace un montón de tiempo y que no contemos con el tiempo necesario para poder resolverlo, no es en una reunión seguramente, van a tener que ser muchas reuniones.

Por lo tanto, me parece que es una respuesta política; desde ya –como dice el Consejero Valiente– podemos obtener información, puede concurrir cualquier funcionario o agrupación,

Consejero, a pedir una reunión, no sé si se la dará pero lo puede hacer, ahora que formalmente lo hayamos citado a este Cuerpo, se haya comprometido a venir y no venga me parece que es también una respuesta política que en todo caso –recupero lo que decía recién alguno de los Consejeros– me parece que en todo caso la dinámica de esa Comisión de Hábitat e Infraestructura tendrá que seguir funcionando para socializar toda la información que sea necesaria y como decía Angélico, para tomar las decisiones que se tengan que tomar bajo ningún contexto ni electoral ni de presión ni de apuro si no la resolución más responsable y eso implica que la comunidad participe.

Por lo tanto, deberíamos hacer la reunión, invitarlo a Giusti nuevamente, si no viene, que la reunión se haga igual y con toda la información sobre la mesa avanzar gradualmente a un proceso de decisión que implica la mudanza o no en el segundo cuatrimestre. Por eso acompaño el proyecto de los Consejeros y me parece que es en clave de la respuesta política que esto implica y de la situación que tiene la facultad.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Muchas gracias, Señora Vicedecana. Yo voy a disentir con el proyecto de la mayoría estudiantil, tengo para mí que esta es una larga pelea y creo que la pelea no se define por el lugar donde se hagan las reuniones ni por los posicionamientos ni porque nos hagamos los enojados. Yo creo que la reunión hay que hacerla, hay que mantener las posiciones que tenemos, con la firmeza que podamos, pero me parece que decidir: no vamos, que él venga y entramos en un juego que creo, creo que la comunidad tiene mucho que perder y poco que ganar. Entonces, me parece que no estamos al final de la batalla, estamos al principio de un camino de discusión, entonces negarnos a asistir me parece que es como definir un enfrentamiento de manera muy temprana que no nos va a producir ningún resultado favorable, entonces quiero manifestar nuevamente mi oposición al proyecto de la mayoría estudiantil y decir que voy a votar a favor de que concurramos a esta reunión con Giusti en el Rectorado de la universidad.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Que me corren por izquierda, dicen acá fuera de micrófono... la verdad que los desconozco, los desconozco, siempre nos tildaron de que nosotros éramos el sector que no quería dialogar, el sector ultra por decir de alguna manera, acá hay abierto una reunión donde se va a poder obtener información y no aprovecharla es de una torpeza política muy, muy grande, me parece... entonces yo creo que la Comisión de Hábitat tiene que ir mañana a esa reunión, tiene que ser muy firme en sus planteos, tenemos que exigirle con mucha rigurosidad que nos explique qué está pasando con el edificio; por qué se retrasan las obras; cuándo piensa él que lo van a poder entregar; qué multas se le van a aplicar a la empresa; qué plan de contingencia hay para la sede de Marcelo T. de Alvear, qué pasa con los ascensores, bueno, todas esas cosas se las tenemos que plantear y luego de la reunión evaluar qué hacer, a ver, no me van a correr por izquierda, compañeros, vayamos a hacer una marcha si están contra Giusti, ¿por qué no nos acompañan a una marcha por el tema del edificio?, vayamos a hacer

una marcha al Rectorado todos juntos, toda la comunidad de Sociales incluyamos a los profesores...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... no quisiera ofender...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Fiamberti...

Consejero Valiente: Cierro, entonces: nuestra posición es que hay que ir a la reunión y obtener la mayor cantidad de información posible... ¡ah! y por supuesto, la Comisión de Hábitat que se haga, venga Giusti o no venga Giusti, como hemos pedido en cada oportunidad.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Fiamberti, tiene la palabra.

Consejero Fiamberti: Retomando un poco lo que había dicho Pompa y Angélico, a mí me preocupa realmente con este proyecto que la Facultad de Ciencias Sociales sigue sufriendo los desaires de Giusti y no tomamos ninguna posición; él no viene el 14 de mayo, nosotros no sacamos ninguna declaración de ningún tipo ni nos expedimos; el 28 de mayo vuelve a pasar lo mismo, pedimos por favor que no se levante la Comisión de Hábitat justamente para poder en esa Comisión de Hábitat decir, manifestar, que él no está viniendo, se levanta esa Comisión de Hábitat; ahora, él nos convoca a ir al Rectorado, nosotros vamos a ir ahí, digo: en qué condiciones cada vez más débiles nos estamos sentando a dialogar con Giusti, hasta qué punto esta facultad está dispuesta a seguir al ritmo que propone Giusti la discusión sobre el edificio único, eso es lo que me preocupa; cada paso que nosotros damos estamos cediendo frente a la iniciativa de él, entonces digo: en qué condiciones vamos a llegar a esa instancia de preguntas, de diálogo, si ya van tres (3) veces que nosotros estamos haciendo lo que Giusti quiere; creo que llegamos totalmente debilitados.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Savransky, después Consejero Pompa... ¡ah!, Ackerman y Pompa. Consejero Savransky, tiene la palabra.

Consejero Savransky: Muy breve, no voy a emplear mucho tiempo. Sólo quería decir lo siguiente: primero, cuando yo dije: entiendo la postura de Rectorado, no quiere decir que la justifico, de ninguna manera, que entiendo no quiere decir que la justifico; si tengo que remontarme a otras actitudes del Rectorado como, por ejemplo, que cuando nosotros hacemos concentraciones pidiendo la no cesantía de los docentes y el cumplimiento de la nueva ley, nos contestan con el vallado del Rectorado, con la policía y con todo esto y no sólo que nos contestan con eso si no que no nos dejan entrar a presenciar la sesión del Consejo Superior y si

nos dejan entrar selectivamente tampoco nos dejan hablar, la verdad que no es sorprendente esta situación por parte del Rectorado, por eso digo que la entiendo, pero no sólo que no la justifico, la repudio y la repudio enérgicamente, pero ¿qué tengo que hacer? si la repudio enérgicamente voy a cometer el infantilismo político de decir: ¡ah!, entonces estoy ofendido, yo me quedo en casa tranquilo y hasta que él no venga no sigo adelante... no, de ninguna manera, voy ahí, confronto, pido explicaciones, pido información y después con la información, si me resulta satisfactoria, la traeré, la discutiremos acá entre los claustros y haremos lo que nosotros consideremos que debemos hacer con la autonomía que tenemos como conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales, conjunto de los tres (3) claustros y ahí decidiremos qué es lo que tenemos que hacer, pero de ninguna manera me puedo negar a ir a pedir información que a mí me resulta vital porque si yo no tengo información respecto de cuál es el estado de avance de esta etapa de construcción del edificio y no sé si nos van a entregar aulas, si no nos van a entregar, si se va a mudar una (1) carrera, dos (2) carreras, con cuántas aulas vamos a disponer, en que fecha van a estar las aulas, etc., etc., si no tenemos ninguna de esas informaciones cuál es la situación, qué vamos a hacer, vamos a estar suspendidos en el aire sin ninguna información, haciendo Comisiones de Infraestructura y Hábitat en el aire, sin información, sin nada, sin saber qué decir y qué hacer, me parece que eso es ridículo y realmente en ese sentido yo convoco: aceptemos esa concurrencia, recabemos toda la información que sea necesaria y después decidamos qué es lo que vamos a hacer.

Vicedecana Adriana Clemente: Consejero Ackerman, tiene la palabra.

Consejero Ackerman: Gracias, Señora Vicedecana. En este tema referido al edificio único yo recuerdo hace ya muchos años alguna movilización con una bandera que decía “Edificio Unico” y éramos sesenta (60) personas, setenta (70) personas del Rectorado al Congreso, una tarde fría también...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... si, ahí, por ahí, ya son estos diez (10) años... esto para recordar también que entiendo que desde todos los sectores de la comunidad de Sociales se está luchando por el edificio único y reivindicando esa lucha desde todos los sectores, algunos ya atravesamos más de algún claustro en este sentido. Después lo que veo en todo esto es que hay una primera victoria de Giusti que es que nos está haciendo discutir entre nosotros, eso yo lo veo como una primera victoria de Giusti y después, voy a apoyar el proyecto entendiéndolo como parte... es cierto que no se termina ni en la reunión de mañana ni se hubiera terminado si hubiera venido en alguna de las dos (2) Comisiones a las que fue invitado y que valdría la pena repudiar su ausencia ambas veces y también esta cuestión de tratarnos casi como salvajes temiendo por su seguridad cuando no veo motivos por los cuales debería temer nada.

Lo que digo también es: me parece parte de una estrategia política invitarlo nuevamente, declinar la invitación de mañana e invitarlo nuevamente e incluso proponerle que él elija el martes –como una opción– que quiera venir, que es martes o miércoles, días de Comisiones.

Que también no sería la primera vez que se le pediría información respecto del edificio, como dijo el Consejero Valiente que me pareció muy bien, la información que él brindó respecto de las etapas del edificio y las fechas o el presidente del Centro de Estudiantes lo pusieron en circulación ni Giusti vino acá ni nosotros fuimos a su oficina en Rectorado para conseguir esa información o sea, hay cosas que efectivamente queremos saber, no es la única manera que ir o que venga, la información se puede conseguir por otros medios, esto es parte también de una disputa política que se da también entre la Facultad y el Rectorado. Gracias.

Vicedecana Adriana Clemente: Si está de acuerdo el Cuerpo cerraba Pompa pero el Consejero Angélico había pedido... si es muy breve, por favor.

Consejero Angélico: Brevemente, era un poco lo que había planteado Javier (Brancoli), este tema es político... lo pensé en principio en caliente y después era muy chicanero para Carlos (Savransky), pero comparto absolutamente lo que dice Carlos simplemente que creo que es al revés la decisión, no hay que decirle porque los entendemos, porque lo comprendemos y porque actúan como siempre han actuado, entonces me parece que no hay posibilidad, me parece que hay que volver a tejer la política en torno a su presencia o no presencia.

Vicedecana Adriana Clemente: Gracias, si, cerramos con la intervención del Consejero Pompa.

Consejero Pompa: La verdad no pensaba cerrar y después de lo que voy a decir va a generar otro debate, pero yo estaba pensando porque a ver: yo comparto lo que dijo Carlos (Savransky) y es lo que dije hace un rato, que había que ir, pero también he escuchado otras opiniones y entiendo que políticamente a lo mejor lo que corresponde es mantener la postura, quizás una solución, solución intermedia, sería que frente al cambio de información o aparentemente frente al cambio de información porque yo recuerdo unos Consejos hacia atrás donde el Señor Decano realizó un informe, un informe de lo que a él le habían informado, hago esta aclaración, sobre plazos de entrega de la obra, no los recuerdo acá pero eran unos plazos escalonados y hoy aparentemente la situación ha cambiado, la situación aparentemente por lo que sale en "Página/12" de hoy es que sólo una (1) carrera se estaría mudando en el 2013 y la otra carrera se estaría mudando en el 2014, cosa que plantea el Consejero Angélico y en ese sentido yo comparto lo que él dice: políticamente lo que se está tratando es fragmentar las carreras de la facultad en un año que es electoral, con lo cual obviamente si hay uno que se muda y otro que no se muda, aunque uno no lo quiera ver así, hay ganadores y perdedores en un año electoral que se va a usar a los fines electorales, esto es evidente, no deseado por nosotros pero es una realidad y nos están llevando hacia esa realidad.

Entonces, a lo mejor, a lo mejor como una alternativa y toda vez que él no quiere venir, es decir que nosotros vamos a ir pero vamos a postergar esa visita a una reunión de Comisión de Hábitat previa en la cual podamos debatir cuáles son las posiciones frente a esta propuesta que se está haciendo, es decir, yo comparto lo que dice Héctor Angélico que en esta situación, si fuera como dijo "Página/12" hoy, si hay una carrera que se muda y otra el año que viene, yo creo que ahí tiene que haber un consenso de las dos (2) carreras en el sentido de decir: no, nos mudamos

juntas el años que viene, pero tiene que ser un consenso y tiene que ser una discusión previa acá para que esto no se convierta en una discusión electoral para sacar un voto más o un voto menos, entonces esa discusión creo que falta dar y hay que darla.

Entonces, me parece que podríamos y esto es lo que estoy mocionando, hacer una Comisión de Hábitat como para uniformar algunos criterios en cuanto se pueda uniformar, ya sabemos que acá hay diferencias y algunas son insalvables, pero a lo mejor hay algún punto de coincidencia básica que podamos tener y luego ir a esa reunión con Giusti en la cual nosotros también la estamos posponiendo como la pospuso él.

Vicedecana Adriana Clemente: Si están de acuerdo y creo que es pertinente, darle la palabra al Señor Decano para que pueda participar también del debate.

(El Señor Decano retoma la presidencia del Cuerpo)

Decano Sergio Caletti: No, perdón, no es mi función, en todo caso si es para eso...

Vicedecana Adriana Clemente (habla fuera de micrófono): Pero como miembro, como Consejo...

Decano Sergio Caletti: Lo único que me tocaría es hacer una aclaración para evitar porque si no, nos dejamos llevar muy fácilmente por cualquier cosa. Lo que apareció hoy en “Página/12” o el rumor que anda corriendo, es una conjetura que saca Giusti por su cuenta y riesgo, tratando... supone él que con eso pone “paños fríos” diciendo: bueno, no las dos (2), una (1) ya se va a mudar, la otra... me parece que detenernos en eso, darle importancia, darle crédito, está totalmente más allá de nuestra dignidad, honestamente esa será una cuestión que verá la facultad en el momento en el que le toque verla. Simplemente quiero aclarar que no hay ninguna decisión al respecto ni ninguna decisión podrá tomar nunca el Rectorado al respecto; lo que puede tomar el Rectorado son decisiones con el contratista: multas, prórrogas, aceptaciones, negativas, etc. Si el pibe de “Página/12” llama a Rectorado, ¿quién me puede hablar de esto?... el Secretario de Hacienda, bueno, va el Secretario de Hacienda Giusti... ¿y qué va a pasar con la obra?... y probablemente se mude una (1) carrera y después la otra... por favor, no nos detengamos en eso, somos el órgano de gobierno de la facultad.

Consejero Savransky, tiene el uso de la palabra.

Consejero Savransky: Yo querría recordarles a los Consejeros que hace no mucho hicimos una visita al edificio con el Señor Decano y había otros Consejeros, estaba el Consejero Valiente, en esa oportunidad que estaban varios arquitectos de Rectorado, de los que están encargados de la dirección de la obra, estaba el contratista o por lo menos un representante del contratista, en aquella oportunidad la información que nos pasaron y creo que además se volcó acá, hubo una sesión de Consejo en donde vos estuviste haciendo el informe respecto de lo que había sido el resultado de esa entrevista, nos decían que toda la parte que tenía que ver con

Humberto Primo iba a estar lista para el 17 de agosto, creo que era 17 de agosto, esa era la fecha...

Decano Sergio Caletti: Ese es el aniversario de San Martín...

Consejero Savransky: Bueno, en homenaje a San Martín debía ser... porque no era en julio...

Decano Sergio Caletti: Eso además era el contratista...

Consejero Savransky: Era lo que decía el contratista, entonces ellos dijeron que esa parte iba a estar, había una estimación de la cantidad de aulas que iban a estar listas; dijeron que la parte que correspondía a la otra...

Decano Sergio Caletti: San José.

Consejero Savransky: ... salida que era...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... que esa otra iba a estar para fin de año pero nosotros no sabemos si estamos en condiciones de mudar las dos (2) carreras o no y esa información que podemos llegar a tener si vamos mañana a la reunión podremos verificar si efectivamente eso es así...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, porque no sabemos cuántas aulas van a haber, no tenemos idea, entonces ¿por qué no vamos a ir a tener esa información? y en una de esas realmente el mito que se generó a partir de un artículo periodístico es un mito como tantos otros posibles. ¿Porque hubo un artículo en "Página/12" en donde dice eso nosotros vamos a depositar en esa información, una información que no tiene nada que ver con la que nos pueden dar en Rectorado como información certera, vamos a hacer depender nuestras propias decisiones? me parece que eso no corresponde.

Decano Sergio Caletti: Como Decano me corresponde sugerir: primero, que este Consejo decide si va, no va, adónde va, cuándo va, cuándo no va, si invita, no invita, etcétera. De lo que se trata que la universidad le reclame por escrito al contratista los compromisos de entrega porque tampoco a mí me satisface a un representante del contratista decir al Secretario de Hacienda de la universidad: calculo que... lo que estamos pidiendo tampoco lo puede, imagino yo, responder y tampoco me serviría que lo respondiera con buena voluntad el propio Secretario de Hacienda porque él puede estar repitiendo lo que le dice un contratista que a su

vez sale del paso con lo que le parezca; si lo que estamos queriendo son certezas, la universidad debe exigírselas al contratista, eso me parece que es lo que debemos tener en cuenta.

Cuándo, cómo, si vamos, si no vamos, si vienen, etc., lo que simplemente recuerdo es que se le había pedido un informe por escrito como creo que el Consejero Valiente recordó, el informe por escrito vino, no nos satisfizo y fue ahí que se dijo que viniera a una reunión de Hábitat; quiero decir que la convocatoria o la invitación de Giusti para mañana no es a la Comisión, es a quien esta Facultad o este Consejo decida que vayan. Eso es, aclaración, es decir, sea para ir, sea para no ir, me parece que este Consejo está en derecho de manifestar su molestia, su repudio, etc., decidir cuándo, cómo y adónde, pero tener en cuenta que no se trata... estamos siempre frente a la cosa de queremos certezas, queremos certezas, tenemos que ir a buscarlas donde nos las pueden dar, simplemente, por favor y no caer en una información de diario que echa a correr –porque piensa que con eso los calma– el hecho de que no, una carrera seguro... cuando ni siquiera sabe porque ni siquiera sabe, el Secretario Giusti no tiene por qué saber, cuántas aulas significa una carrera o la otra, no tiene idea, honestamente no tiene idea.

Bien, adelante Consejero.

Consejero Fiamberti: Yo concuerdo totalmente con lo que dijo el Consejero Ackerman. Acá lo que está en discusión es una disputa política, nosotros desde este Consejo siempre dijimos y manifestamos que el Rectorado hacia la Facultad de Ciencias Sociales tiene un trato diferente al de las demás facultades, siempre lo hemos dicho y en este sentido es que nosotros proponemos no ir después de que él nos haya “colgado” dos (2) veces y ahora nos convoca a ir hacia allá, cada vez estamos en una relación de más debilidad frente al Secretario de Hacienda. Esto no quiere decir que nosotros no querramos tener información, pero qué nos garantiza ir a esa reunión, que nos dé una información que puede ser verdad, no puede ser verdad, cuando lo que está sucediendo realmente si vamos es que nos debilitamos cada vez más frente a la relación con Giusti.

Creo que la disputa acá es política, no pasa por la información, hay otros canales como dijo el licenciado Pompa e incluso estamos dispuestos a aceptar la modificación que dijo el doctor Pompa de no concurrir mañana, realizar nuestra Comisión de Hábitat, discutir entre nosotros y postergar la reunión con Giusti, así como él lo hizo con nosotros dos (2) veces, para más adelante porque entiendo que acá hay realmente una disputa política o si no, yo no entendí nada durante todos estos dos (2) años sobre la relación entre el Rectorado y la Facultad de Ciencias Sociales.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Angélico.

Secretaria Depino: Con micrófono, por favor Consejero.

Consejero Angélico: A mí me gustó la idea que planteó Pompa, esta idea de condicionar la respuesta, por un lado votar, yo voy a votar positivamente la propuesta de ellos, pero por otro lado me parece una idea interesante la propuesta que dijo: condicionar la respuesta a Giusti,

condicionarla políticamente y entonces retomarla, no me acuerdo como la dijo precisamente y me gustaría que la expresara para poder cerrarla desde ese lugar.

Decano Sergio Caletti: Bien, solamente me permito decir que tratemos de votar una cosa o varias consecutivas complementarias, no varias sobre el mismo asunto porque el Consejero Fiamberti también se declaró al final a favor de la posibilidad que había sugerido el Consejero Pompa, entonces... nosotros tenemos un proyecto de resolución sobre tablas para votar, si el Consejo o un número suficiente o los que presentaron aquella propuesta sobre tablas dicen: la cambiamos por esta otra, entonces votaremos esta otra, de lo contrario seguimos votando la primera, entonces por favor, que los Consejeros autores definan su posición y si quieren preguntar al Consejero Pompa cómo era la propuesta, se lo preguntan.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Secretaria Depino: Perdón, con micrófono así queda registrado Pompa.

Consejero Pompa: Mi propuesta era: no concurrir mañana, convocar a una reunión de Hábitat y pedirle una nueva audiencia.

Decano Sergio Caletti: ¿Votamos eso? o votamos el proyecto...

Consejero Arana: No, estamos de acuerdo con la modificación...

Decano Sergio Caletti: Bien, entonces... Consejero Savransky.

Consejero Savransky: Yo no estoy de acuerdo con esa propuesta, yo estoy de acuerdo con concurrir mañana a la reunión citada por Giusti, yo creo que el tiempo es oro y más rápido tenga información, la información que Giusti sea capaz de darnos, la certera o la imaginaria, la imaginaria en el sentido de la ficción porque bueno, hay distintos conceptos de imaginario, pero bueno... por las dudas, ¿no?... entonces yo digo: yo no estoy de acuerdo con esa postura, yo planteo en mi propuesta el rechazo del proyecto sobre tablas y la concurrencia a la reunión de mañana convocada por Giusti. Esa es mi propuesta.

Decano Sergio Caletti: Consejero Ackerman y Consejero Piqué. Luego, yo diría que vayamos terminando y les pido por favor que no dialoguen demasiado ahí atrás que no se escucha a los que hablan, que vayamos redondeando porque estamos hace mucho tiempo con este tema, honestamente.

Consejero Ackerman: Gracias, Señor Decano. Atendiendo a que los Consejeros que presentaron el proyecto apoyan la propuesta del Consejero Pompa y recién le hacía la consulta

y atendiendo a todo lo que se dijo acá respecto de lo que Giusti puede saber, que le dijeron, que le comentaron, que se sabía o no se sabe y el artículo que salió hoy en “Página/12”, la siguiente audiencia con el Secretario Giusti podemos pedirle también que haya alguien, un representante de la empresa contratista para poder tener –y si se pudiera hacer por escrito mejor– algún tipo de certeza que no sea que Giusti dijo, le pareció entender o le comentaron o se escuchó, me parece que se puede hacer para tener, saber además de lo que nos puede contestar Giusti alguien de la empresa que debería dar las respuestas a las preguntas que nosotros tenemos que me parece que son más de la empresa y no tanto de Giusti.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Ackerman. Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Estamos de acuerdo y quiero presentar una moción de orden, sin lista de oradores, para pasar a votar el proyecto pero contemplando las modificaciones que acaba de expresar el Consejero Ackerman.

Decano Sergio Caletti: No, perdón, no puede ser... no podemos votar ese proyecto y además incluirle la propuesta de Pompa...

(Habla el Consejero Pompa sin micrófono)

Secretaria Depino: Con micrófono, Consejero Pompa.

Consejero Pompa: Se modifica el proyecto y sería: no ir, Comisión de Hábitat y pedir audiencia a Giusti con el contratista.

Decano Sergio Caletti: Bien, perdón, si yo mal no entiendo, ese es un despacho de la próxima Comisión de Hábitat que será presentado para su aprobación por el Consejo Directivo...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... ¡ah!, pero ¿es posible modificar el proyecto incluyendo esas...?

Consejero Piqué: Fue lo que dije.

Decano Sergio Caletti: Pongo a votación, está a votación, la moción del Consejero Piqué que es el de votar la resolución, el proyecto sobre tablas con más las modificaciones introducidas por el Consejero Pompa, no sé bien como va a salir eso, pero lo votamos...

Consejero Valiente: Yo quisiera fundamentar mi voto antes de la votación, que es algo que estila este Consejo Directivo...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... no, no, es algo que estila, argumentar por qué va a votar de una manera.

(Hay intervenciones fuera de micrófono sobre la votación)

Decano Sergio Caletti: Votamos y el Consejero Valiente fundamenta luego su voto. Entonces, por favor, los que están por la positiva, levanten la mano: nueve (9) votos; los que se abstienen, levanten la mano: ...; los que están por la negativa, levanten la mano: cuatro (4) votos.
Aprobado.

Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Si, muchas gracias. Voté en contra de este mamarracho que se acaba de votar porque creo...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... si, porque fue un mamarracho, ustedes mismos dijeron: no sé que estamos votando porque presentaron un proyecto, lo modificaron, que se cambiaba, que no se cambiaba...

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

... pero se entendía lo que se estaba votando ni ustedes sabían lo que estaban votando, acaban de votar algo que no sirve para nada, para lo único que sirve es para no tener información sobre el edificio en la próxima semana, para eso sirve lo que presentaron, me parece que lamentablemente detrás de ese proyecto...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: No dialoguen, por favor...

Consejero Valiente: ... bien, si hubieran querido tener información realmente hubieran hecho cosas para conseguirla, a mí me parece que no quieren hacer nada para conseguirla porque piensan que no hay que hacer nada para conseguir el edificio, por eso los estudiantes que ahora presentan este proyecto no participan de las asambleas, no van a las marchas, no fueron al Rectorado que ahora critican, no fueron la semana pasada cuando nosotros marchamos, entonces ahora presentan este proyecto que no sirve para conseguir cosas concretas por el edificio, para lo único que sirve es para dilatar. Giusti está muy preocupado que vamos a tardar una semana en pedirle audiencia, no saben lo preocupado que está, dense cuenta, esto no sirve

para conseguir cosas para el edificio, para conseguir el edificio hay que hacer presión, hay que tener firmeza, hay que sacar declaraciones, hay que asistir a movilizaciones, hay que confrontarlos políticamente, lo que acaban de hacer no sirve para nada de eso, sólo dilata, por eso voté en contra. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Valiente. Consejero Pompa, tiene la palabra.

Consejero Pompa: Yo voto a favor de esto porque es cierto que Giusti hoy va a dormir tranquilo, en ningún momento va a perder el sueño por esta cuestión, pero me parece que políticamente estamos fijando una posición de dignidad de este Cuerpo y en cuanto a lo que estás introduciendo sobre quién quiere, quién no quiere, esto ya me suena a un clima preelectoral o electoral y me parece que lo peor que podemos hacer sobre esta cuestión es tratar de ganar votos apoyando o no apoyando, si vamos a una reunión o no vamos a una reunión.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Pompa. Consejero Moreno, tiene la palabra.

Consejero Moreno: Si, muy brevemente. Yo digo que cuando se fundamentan algunas cosas hay que tener cuidado con los valores porque si los que votaron por la positiva votaron por la dignidad, los que votamos por la negativa votamos por la indignidad y yo no me siento así...

(Hay una intervención fuera de micrófono contestando)

... no, no, lo digo muy claramente, lo digo muy claramente...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Por favor, Consejeros...

Consejero Moreno: Las palabras tienen valores simbólicos...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... vos acabás de decir que los que votaron el proyecto tuyo, votaron por la dignidad y yo quiero aclarar...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... ni personal ni político ni institucional...

Decano Sergio Caletti: Perdón... bueno, si no es personal, mutis...

Consejero Moreno: ... y te pido que no me interrumpas...

(Continúan las respuestas al Consejero que está hablando)

... ni personal ni político ni institucional voy a aceptar que se diga que yo no tengo dignidad en defender el edificio porque voto en contra de un proyecto que se armó...

Consejero Pompa (interrumpe al Consejero que está hablando): No puedo aceptar que diga esto cuando yo no lo dije...

Consejero Moreno: Yo estoy hablando, no estás hablando vos...

Consejero Pompa: Y bueno, pero yo no dije eso...

Consejero Moreno: Estoy hablando yo...

Consejero Pompa: Bueno, pero no dije eso...

Consejero Moreno: Si, vos dijiste eso...

Consejero Pompa: No lo dije...

Consejero Moreno: Pongamos la cinta...

Decano Sergio Caletti: Perdón, hacemos como si fuéramos grandes y más o menos... adelante Consejero Moreno, tiene el uso de la palabra.

Consejero Moreno: Si, si no me interrumpen voy a terminar. Yo lo que quiero decir es que tenemos posiciones distintas para tratar de obtener información para llegar al mismo resultado. Yo lo que creo que lo que se hizo hoy acá es una cuestión de pésima práctica legislativa: se presentó un proyecto sobre tablas; se le hizo una modificación por el Consejero Pompa, se le hizo una segunda modificación por el Consejero Ackerman; no hubo ningún papel escrito y sobre eso votamos. Quiero decir que eso es en términos de técnica legislativa un mamarracho y por eso voté en contra.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Moreno. Pasamos al siguiente proyecto sobre tablas.

Secretaria Depino:

“VISTO:

”Que el 7 de junio se conmemora el día del periodista, en homenaje a la fundación de la ‘Gaceta de Buenos Aires’, periódico creado por Mariano Moreno en 1810, con el objeto de difundir las noticias de interés a todo el territorio nacional y,

”CONSIDERANDO,

”Que la libertad de expresión constituye la base de todas las libertades y el fundamento de la dignidad humana;

”Que vivimos unos años en los que se goza de plena libertad de expresión y que la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en el año 2009, significó un cambio de paradigma que sienta las bases para la construcción de un sistema de medios democrático y plural;

”Que la ley mencionada en el considerando anterior, aún no ha entrado plenamente en vigencia por una cautelar solicitada por uno de los multimedios más importantes de la región como es el Grupo Clarín, para evitar de este modo cumplir con el proceso de adecuación;

”Que la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ha tenido presencia activa en los foros de debate previa sanción de dicha ley;

”Que el pasado 23 de noviembre tuvo lugar en esta Facultad el Foro Popular y abierto por la plena aplicación de la ley de servicios de comunicación audiovisual;

”Por ello,

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Declarar de interés académico la actividad ‘Periodismo y poder. Cuando el periodismo está al servicio de las corporaciones’ encabezada por Glenn Postolski a realizarse el día 12 del corriente en la sede de Santiago del Estero a las 19 hs.

”Artículo 2º - De forma”.

Firman los Consejeros Piqué y Ackerman.

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. **Aprobado.**

Secretaria Depino: Les reitero a todos los Consejeros que presentaron proyectos sobre tablas que nos los manden, por favor, por “mail” porque si no después hay que retipearlos.

“VISTO:

”La relevancia actual de la problemática del acceso a la vivienda, planificación urbana e infraestructura urbana en la Ciudad de Buenos Aires y la importancia de que la Comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales aborde y debata la temática y,

”CONSIDERANDO:

”Que la Universidad en general y la UBA en particular siempre han sido foco de críticas por su aislamiento respecto de la sociedad y sus problemas;

”Que frases metafóricas como la del Che Guevara y Cristina Fernández, referentes a la necesidad de romper los muros de la Universidad para que a ella entre el pueblo, han funcionado como una crítica muy perspicaz a las falencias del sistema universitario;

”Que la UBA, dado su carácter de Universidad más grande de la Argentina y tercera más grande de América latina, puede ser una importante punta de lanza para que el sistema universitario comience a saldar su deuda con las transformaciones que vive nuestro país y ser un foco crítico del estancamiento de nuestra ciudad;

”Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario,

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Declarar como actividad de interés académico el Primer Encuentro del Ciclo: “La UBA y las problemáticas de su Ciudad” a realizarse el viernes 7 de junio en la sede de Marcelo T. de Alvear, donde participarán Adriana Clemente, Alejandro “Pitu” Salvatierra y Fernando Ostuni.

”Artículo 2º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿es el mismo día?

Secretaria Depino: Si, uno en Marcelo T. y otro en Santiago.

Consejero (no se da a conocer): Una actividad es el día 7 y la otra actividad es el día 12.

Decano Sergio Caletti: ¿Seguro dice día 12 o día 7?... perdón dice: el viernes 7 de junio Primer Encuentro de Comunicación... ¡Ah!... bien, está a votación de los Consejeros.
Aprobado.

Secretaria Depino: Declaración de Interés Académico ECAYME

“VISTO:

”Que el próximo viernes 7 de junio se realizará en la sede Constitución de la Facultad de Ciencias Sociales el 1º Encuentro de Comunicación Autogestiva y Medios Emergentes (ECAYME) y,

”CONSIDERANDO,

”Que la jornada contara con la participación de las autoridades de la carrera de Ciencias de la Comunicación, así como también con docentes de esta Casa de Estudios;

”Que este encuentro contara con la participación de numerosos emprendimientos comunicacionales surgidos de la propia comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales;

”Que los ejes a tratar en los paneles como ‘Perspectiva de género y comunicación’, ‘Incubadoras de medios, autosustentabilidad y emprendedurismo’, ‘Políticas públicas y Tercer Sector’ resultan significativos para la actual coyuntura del campo;

”Que la asistencia de entidades representativas del sector como UMI, AReCIA, ATECa o personalidades como el Sr. Osvaldo Nemirovski, Coordinador General de Televisión Digital Abierta y otros representantes de AFSCA, dotan a la jornada de relevancia institucional;

*”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE
LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES*

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Declarar de interés académico el encuentro a realizarse en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA el viernes 7 de junio al 1º Encuentro de Comunicación Autogestiva y Medios Emergentes.

”Artículo 2º - De forma.”

Decano Sergio Caletti: A consideración de los Consejeros. ¿Por la positiva? **aprobado.**

Secretaria Depino: Nos queda un último proyecto.

“VISTO:

”El Taller de Producción Radial ‘Radio Manifiesta’ al que los estudiantes de la Facultad de Sociales han dado inicio en mayo de 2011 a través de su organización en el Centro de Estudiantes y,

”CONSIDERANDO,

”Que el Taller de Producción Radial ‘Radio Manifiesta’ se ha constituido en un espacio para que los estudiantes de la facultad y particularmente la carrera de Ciencias de la Comunicación realicen prácticas radiales en la facultad;

”Que es necesario que los estudiantes de la Facultad de Sociales cuenten con un medio de comunicación para desarrollar producciones propias;

”Que el Taller de Producción Radial ‘Radio Manifiesta’ –supongo que dice acá porque no entiendo la letra– lleva dos (2) años de trabajo constante y actualmente produce tres (3) programas: Entregado en mano, El grito radial y La estudiantina, todos producidos y grabados íntegramente por estudiantes de la facultad integrando el proyecto de la construcción de la radio del Cecso a un número cada vez mayor de estudiantes;

”Que el Taller de Producción Radial se piensa a su vez como un espacio de formación donde se han organizado talleres de edición de sonido, de locución-conducción, de conexión, de entrevistas radiales, etcétera;

”Que todas las producciones realizadas por el Taller de Producción Radial, el cual cuenta con el aval académico de la carrera de Comunicación, son creadas por estudiantes;

”Que los contenidos producidos por el Taller de Producción Radial son de interés para los estudiantes de la facultad porque se tratan temas de la realidad político social de

nuestro país y también cuestiones específicas de la facultad, siendo expresión de lo que piensan y hacen los estudiantes. En este mismo sentido, desde el punto de vista artístico-estético también se reflejan los intereses e inquietudes de los estudiantes;

"Que la facultad recientemente ha inaugurado la Planeta Sociales, una radio que transmite por Internet;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Declarar de interés institucional el Taller de Producción Radial 'Radio Manifiesta'.

"Artículo 2º - Incorporar a la nueva radio de la facultad denominada Planeta Sociales las producciones radiales realizadas por el Taller de Producción con una radio del Cecso.

"Artículo 3º - De forma."

Decano Sergio Caletti: Sinceramente quiero aclarar que la Planeta Sociales es un medio institucional de la facultad. Hecha esa aclaración, está todo bien. Pongo a consideración... ¿querés la palabra o estás votando?

Consejero Valiente: No, quería pedir la palabra para los compañeros de la radio que están desde las 17 hs. acá, que nos quieren contar un poco lo que hacen, en breves cinco (5) minutos...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... bueno, si quieren después de votar, pero...

Decano Sergio Caletti: Consejero Arana, ¿pide la palabra o está votando la...?

(Hay una intervención de un Consejero que pide una aclaración previa)

... una aclaración previa a lo... ¿sí?, breve, por favor...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... sí, eso vamos a tener que considerarlo también, supongo que no va a haber ningún inconveniente, siempre lo aceptamos. Consejero Arana, tiene la palabra.

Consejero Arana: Quería hacer una aclaración que la radio que recién decían que era del Centro de Estudiantes en realidad es de la presidencia del Centro de Estudiantes porque eso nunca se votó en ninguna comisión del Centro. Así que quería hacer esa aclaración nomás.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Arana. Si están de acuerdo los Consejeros, le damos la palabra a los compañeros de la radio de la presidencia del Centro de Estudiantes. Compañeros, si podés presentarte...

Estudiante Roberto Florentín: Si, como no, bueno, soy Roberto Florentín, estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, les queríamos contar un poco que la Radio Manifiesta surge como un Taller de Producción Radial del Centro de Estudiantes, como una comisión abierta que se votó en asamblea del Centro de Estudiantes, de hecho fue una propuesta que se llevó en la plataforma y fue aprobada y votada y apoyada por todos los estudiantes que votaron a la actual conducción del Centro de Estudiantes, es decir, es un espacio abierto donde hoy por hoy están participando más de treinta (30) estudiantes, tanto agrupados como no agrupados y lo pensamos como un lugar de producción radial para los compañeros que quieran hacer radio, hacer su experiencia en radio, aprender a hacer radio y lo pensamos también como una instancia de formación, hacemos diferentes talleres que ahí estaban en el proyecto de locución, de edición, de conexión de las consolas, de los cables, también hemos hecho radios abiertas y creemos que es de interés para los estudiantes porque tratamos no sólo las problemáticas de la facultad si no que también la idea es poder dar una visión de parte de los estudiantes, propia de los estudiantes, con respecto a los problemas del país; hemos entrevistado –muchas entrevistas hemos hecho– a Fabio Basteiro por el Borda; a Altamira; a Epstein, el Procurador General de la Ciudad por las inundaciones; a Bodar... bueno, un sinfín de entrevistas y creemos que es importante el espacio, que podamos darnos a conocer porque justamente todas las producciones, acá lo tiene, están todas las producciones que venimos haciendo del 2011, los tres (3) programas: el Entregado en Mano que es un programa más, bueno, de situación política nacional y también de las cuestiones de la facultad propias, también está Grito Radial...

Estudiante Nicolás Tettamanti: Nicolás Tettamanti...

Decano Sergio Caletti: Perdón, ¿otro?

Estudiante Tettamanti: Si, igual es para aclarar un poco lo que decía Roberto (Florentín). Que es importante decir que en la comisión somos casi un ochenta por ciento (80 %) de no agrupados; de que es un espacio que no es solamente para la carrera de Comunicación si no para todas las carreras de la Facultad de Sociales; de que además contamos con no solamente participación de agrupaciones que estén dentro de la conducción del Centro de Estudiantes si no que en su momento hubo compañeros del Partido Obrero y también del Movimiento Evita y actualmente sigue habiendo un compañero del Partido Obrero, digamos que es un espacio libre para todas las agrupaciones y seas agrupado o no agrupado.

El Grito Radial que es otro de los nuevos programas también maneja todas las noticias sobre el barrio de Constitución, cosa que encontramos nosotros que es importante articular el barrio con la universidad y encontramos una herramienta en donde hemos tenido invitados del barrio, manejamos las políticas del barrio, todos los problemas que están sucediendo y además, un tercer programa que se está a punto de emitir que es La Estudiantina que se va a manejar también asuntos dentro de la facultad pero a nivel de los estudiantes, la vida cotidiana, digamos, como decía Roberto, lo que encontramos en este espacio es una manera de incentivar la práctica dentro de la carrera y es un proyecto que en menos de dos (2) años creció muchísimo y consideramos que, teniendo en cuenta la existencia y la importancia de Planeta Sociales que está dentro del comedor, creemos que sería muy importante y muy bueno también para nosotros como espacio y también propio de la facultad, dentro de la facultad, que se pasen las producciones que estuvimos haciendo para incentivar la participación de otros estudiantes de la carrera, mejor dicho de las carreras del edificio.

Decano Sergio Caletti: Gracias. Consejero Ackerman había pedido la palabra.

Consejero Ackerman: Gracias, Señor Decano. Voy a hablar en nombre personal pero tengo alguna intervención en Planeta Sociales. Lo primero que hago es saludar y la verdad que me parece muy bien que se hagan todos estos talleres, estas prácticas, los programas, de hecho desde el CEPIA se les brinda asistencia técnica y se les brinda el espacio y los operadores cuando los requieren, esto lo señalo para que no entiendan ni que sea una negativa ni un desgano respecto de la emisión de las producciones, de hecho soy uno de los que propone que se piensen las producciones que hacen las distintas carreras, espacios de difusión de las producciones que hacen estudiantes y no estudiantes, graduados, profesores, etc., pero en tanto la aclaración que había hecho el Decano en principio que es un espacio institucional y la lógica que mantiene por ahora la radio Planeta Sociales, me parece que habría que incluir la propuesta de lo que se hace, de Radio Manifiesta, que se difunda a través de la radio de la facultad en algún tipo de programa o alguna lógica diferente que no sea la de insertar los programas que se producen hoy a través de Radio Manifiesta en Planeta Sociales, tal cual está funcionando ahora porque de hecho, si la escucharon, no tiene ningún programa...

Decano Sergio Caletti: Perdón, Consejero Ackerman, me parece que...

Consejero Ackerman: ... voy a proponer, hago todo un desarrollo de cómo funciona para proponer un pase a Comisión que puede ser, desde mi punto de vista, a Extensión para ver si se puede realizar algún tipo de proyecto en este sentido o Académica, no termino de pensarlo en una inserción particular, pero veo una dificultad en incluir hoy, la semana que viene, en el inmediato plazo, este tipo de programación en este momento.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Ackerman. Si me permiten, quisiera aclarar porque si no... no entendí que la propuesta avanzaba sobre de qué manera, cuándo y cuánto tenía que incorporarse, que pedía que se incorporase, cosa que me parece que el CEPIA y la Secretaría de

Proyección Institucional que son quienes ponen en marcha Planeta Sociales deberán considerar y tener en cuenta.

Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: Si, brevemente porque siempre que aparece...

Decano Sergio Caletti: Perdón, sin la Secretaría Académica, la Secretaría de Extensión que no...

Consejera Clemente: ... siempre que aparece algo así hay que buscar después algún formato y dar un debate. Yo estaba pensando en el Programa Puentes que se emite, que es un programa vinculado al Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales que ya lleva como, no sé, pero sesenta (60) ediciones, con una calidad importante como seguramente llevan adelante los compañeros, con notas muy relevantes vinculadas a los temas en los que se trabaja desde la Facultad de Ciencias Sociales y más de una vez discutimos por qué no se podía reproducir alguna de esas entrevistas para retomarlas y entendimos que había una política de difusión institucional que se estaba llevando con otros propósitos que habría que explicitar un poco más, ¿no?, pero yo los conozco, pero sería bueno en todo caso volver a plantear cómo fue concebida Radio Planeta y para qué y en ese sentido, una vez que aparece una demanda de éstas uno está pensando cuáles son las demandas potenciales que habría y pueden ser múltiples porque con la masividad de la carrera de Ciencias de la Comunicación entiendo que puede haber otra cantidad de grupos autogestionados de estas características.

Por lo tanto, lo que hacen ustedes hoy es traernos una inquietud que yo creo que hay que buscar la manera de encauzar, discutir con la Secretaría de Difusión, con la comunidad académica y poder reconocer la diversidad de cuestiones y cuál va a ser un espacio potencial para que estas propuestas tengan un cauce. Eso es lo que yo planteo y aprecio mucho que se hayan quedado hasta esta hora viendo todo lo que se discute acá y bueno, esto seguramente empuja también algo nuevo, ¿no?

Decano Sergio Caletti: Muchas gracias, Consejera Clemente.

Consejero Arana: ¡Señor Decano!, pido la palabra.

Decano Sergio Caletti: Consejero Arana, adelante.

Consejero Arana: Me parece bastante interesante la propuesta que traen desde la radio... sí, sigo compartiendo igual, por lo que escucho de atrás, que es la radio de la Presidencia, no del Centro de Estudiantes y así como dijo recién Clemente, en realidad, ahora en la actualidad después de varios años la facultad cuenta con un espacio que tiene una radio, que de a poco se va construyendo, que sí tiene una producción, que no tiene por ahí una producción en contenidos, que estaría bueno poder...

(Hay una intervención fuera de micrófono que dice: todavía)

... todavía, estamos ahí en el veremos y este proyecto por lo menos trae un avance para poder discutir porque hay muchos proyectos que son de agrupaciones, que no son de compañeros tampoco agrupados, que hacen y realizan programas y que no sé, seguramente que la mayoría de los Consejeros se debe acordar, pero antes la facultad contaba con un espacio que era la radio de la Universidad de Buenos Aires en donde tenía un espacio reducido de participación, de tener algunas programaciones, desde el Claustro Estudiantil tenían programas y también algunos profesores y algunos graduados.

Lo que es importante poder, este espacio que tenemos hoy desde la facultad, tratar de buscar un mecanismo donde se pueda llenar con producción, con producción equitativa por distintos claustros y bueno, es bastante interesante, no sé en que Comisión se podría estar discutiendo esto para que sea un programa escalonado.

Decano Sergio Caletti: Perdón, vuelvo a decir: este es un proyecto que incorporamos para su votación. Hay una Comisión Transitoria de Proyección pero me parece que no se trata de que lo discuta, me parece que se trata de que la administración de la radio, que es una radio institucional, que mientras yo sea Decano no va a ser loteada porque la cantidad de demandas y de cosas para ser transmitidas es infinita y que va avanzando: hace aproximadamente un año que yo estoy pugnando porque incluya programación paulatinamente, entonces, con todo respeto a mí me parece excelente la iniciativa, la bienvengo, me comprometo y comprometo a los compañeros del CEPIA a que incorporen esta iniciativa y la posibilidad de ir volcando la producción de Radio Manifiesta, sea del Centro, sea de los agrupados, sea de la agrupación llamada No Agrupados o sea de quién fuere, ir incorporándola a la producción de contenidos así como seguramente ir incorporando la de otros sectores y claustros que también están interesados en el tema.

Me parece que lo deberíamos hacer es votar el proyecto de resolución y eso nos manda tener en cuenta la petición e incorporar esa producción en la medida en que vaya abriéndose el espacio correspondiente, me parece.

Consejero Valiente, tiene la palabra.

Consejero Valiente: Si, muy breve. Nosotros pensamos que la radio Planeta Sociales actualmente no tenga programación, así programas, no es una virtud en sí mismo, entendemos la propuesta de no lotearlo, nos parece adecuado, pero que pueda incorporar programas sería algo saludable. Entonces, existiendo esta producción, que el espacio que coordina la radio vea de que manera puede incorporar aunque sea algunas de las producciones que realiza, entonces me parece que podemos votar hoy el proyecto éste y discutir en la Comisión que sea necesario, bueno, cómo se sigue llenando de contenido la radio, cómo se desarrolla...

Decano Sergio Caletti: De acuerdo, estoy totalmente de acuerdo, eso es lo que vengo diciendo, en esa Comisión sería bueno que los miembros de la Comisión atiendan cuáles son los planes

de programación que la radio tiene, está o ha elaborado, es simplemente porque si no todo empieza de cero siempre y no hay tal. Entonces... Adelante, Consejera Clemente, tiene la palabra.

Consejera Clemente: No, no, para mí entonces no sería una votación a favor o en contra si no lo que habría que... no, entiendo que podemos pedir un pase a la Comisión...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... si no hoy hay que votar en contra, hoy hay que decir que no a algo que tiene que entrar en un proyecto de elaboración, que podría entrar perfectamente...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... ¿es tan problemático pensar que se puede reunir la Comisión de Proyección para discutir esto y otros temas que pueden tener...? no, ¿entonces?... entonces es un proyecto que se puede seguir no definiendo ahora sino encauzando para su tratamiento, me parece...

Decano Sergio Caletti: A ver, si, por supuesto, todo se puede discutir para mejorar su tratamiento las veces que sea necesario y en donde fuere, pero el proyecto lo que solicita, lo que recomienda, es que se incorpore, que se tenga en cuenta la producción de Radio Manifiesta para la producción de Planeta Sociales, cosa que no me parece que haya ningún inconveniente en aprobarlo ya, honestamente; después se discutirá...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... claro, si tres (3) veces por semana, una (1), dos (2), si queda para todo el tiempo, las 24 horas sobre las 24, qué sé yo, eso depende de los planes de programación de la radio.

Consejero Piqué, tiene la palabra.

Consejero Piqué: Yo no entiendo lo mismo... la interpretación que se le da a la palabra de si votamos afirmativamente me parece que no va a tener las mismas consecuencias de las que algunos están planteando, por eso yo quiero secundar las palabras del Consejero Ackerman y ver a qué Comisión puede ir y en el caso de que no exista, que este mismo Consejo...

Decano Sergio Caletti: Hay una Comisión que es la Comisión Transitoria de Proyección Institucional...

Consejero Piqué: Déjeme terminar... creo que la Comisión de Proyección Institucional podría ser la adecuada, en el caso de que no esté conformado ni los miembros de la Comisión, me

parece que para no dilatarlo lo podemos poner en la Comisión de Extensión e invitarlos a que vengan a participar de qué manera se puede ir incorporando a los contenidos de los programas que ya están...

Decano Sergio Caletti: Perdón, me parece que hay un...

Consejero Piqué: Puedo terminar de hablar...

Decano Sergio Caletti: ... falta de racionalidad...

(Hay diálogo fuera de micrófono entre los Consejeros)

Consejero Brancoli: No entendí lo último que planteó el Decano, a ver si me puede aclarar: habló de no lotear el espacio radial, ¿entendí bien?, por lo cual definir si después es una (1), tres (3) o cinco (5) veces, ¿no está asignándole un espacio dentro de esa programación?, por eso, por todo lo que dijo antes el Decano, me parece adecuado que se discuta en la Comisión que se considere... la de Proyección lo que va a parecer es dilatorio porque no se reúne nunca, la de Extensión se reúne porque tiene quórum porque tiene temas de tratamiento, no podemos decir: tratémoslo en la de Proyección y no se trata nunca más el tema, que se trate en una Comisión que está funcionando y que pueda definir criterios para asignarle... yo estoy de acuerdo con lo que dice el Decano que un espacio institucional no debe ser loteado entre agrupaciones, gremios, grupos, agrupados o no agrupados, ahora con qué criterio se incorpora esa producción, ¿la de un programa?, ¿la de una producción parcial?, entonces, ¿por qué no lo discutimos?, ¿qué problema hay en trabajarlo en la Comisión? que se incluya esta producción, como mencionó Adriana (Clemente) los programas que están en Radio UBA, mencionó El Puente no sé si hay algún otro, que puedan incluirse en la programación de la facultad, a mí me parece bien, pero por qué no trabajarlo en la Comisión.

Yo el primer artículo estoy de acuerdo, declararlo de interés me parece que está bien; el segundo es en donde presenta alguna cuestión respecto a cómo se lo incluye y en ese sentido me parece dar una respuesta que no sea ambigua, que no sea "se lo va a incluir", en cómo, de qué manera, en qué proporción.

Consejero Piqué: Invitemos a los responsables de la radio a que vengan a la Comisión y...

Consejero Brancoli: Claro, para que vengan a la Comisión y para que pensemos en cómo se articula...

Decano Sergio Caletti: ¿Podría ser la Comisión de Concursos también?, ¿no?, podría ser, en una de esas, total la administración es todo lo mismo...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero De Carli, tiene la palabra... ¡Ah!, Consejero Pompa, perdón...

Consejero De Carli: Parece que hay consenso en que...

Decano Sergio Caletti: Perdón, el Consejero Pompa había pedido la palabra...

Consejero Pompa: Yo lo que decía: en el artículo 1º estamos de acuerdo, declararla de interés institucional. Segundo: incorporar, en los términos que defina la Comisión de Extensión, la nueva radio de la facultad denominada...

Decano Sergio Caletti: Perdón, si no usamos los temas que son para su pertinencia la Comisión correspondiente, no va a existir nunca; esta es la primera vez que aparece en este Consejo la conveniencia de discutir una cuestión que le pertenece por naturaleza a la Comisión de Proyección Institucional; si la mandamos a Extensión con el razonamiento...

Consejero Pompa: Sergio (Caletti) seguí lo de extensión porque me parecía que estaban consensuando eso...

Decano Sergio Caletti: A mí me parece atinado lo que dice el Consejero Brancoli, pero no correcto; es cierto que no se ha reunido nunca, no se ha reunido nunca porque nunca hubo un tema como éste, por eso digo: llamamos a la Comisión de Concursos que se reúne indefectiblemente todos los martes... es ridículo...

Consejero Pompa: Yo lo que digo es: incorporarlo en los términos que defina la Comisión que corresponda, la que vos quieras, ¿querés Proyección? Proyección... pero lo incorporamos porque ¿quién está en contra de esto? nadie...

Decano Sergio Caletti: Nadie...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Consejero Pompa: Está bien, pero para que se pueda definir bien el marco...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Bien, perdón, yo voy a poner a votación el proyecto de resolución... ¿Vos querías hablar? perdón, Consejero, tiene la palabra.

Consejero De Carli: Coincido con lo que acaba de decir el Consejero Pompa, creo que hay consenso en que esta programación tiene que incorporarse y eso puede votarse ya y después hay todo un tratamiento posterior, pero en principio votemos que esto se incorpora en los términos en que está...

Decano Sergio Caletti: Bien, pongo a votación...

Consejero De Carli: ... salvo que haya alguien en contra de que se incorpore...

Decano Sergio Caletti: ... el proyecto de resolución. Los que estén por la positiva, por favor, sírvanse...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... no, ahora aprobamos el proyecto de resolución, acordamos llamar a la Comisión de Proyección Institucional para que defina los términos...

(Hay intervenciones de los Consejeros fuera de micrófono)

... vos pensás que pasarlo a Comisión es contradictorio con...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... el Consejo debe...

Consejero (no se da a conocer): Yo lo que estoy proponiendo es que en vez de que lo votemos por la afirmativa o la negativa porque me parece que va a salir rechazado en los términos originales si no es que se incorporan... que lo propongamos de pasar a una Comisión así no queda rechazado y lo podemos seguir desarrollando en la semana, nadie está en contra...

Decano Sergio Caletti: Yo pensé que lo íbamos a aprobar, honestamente... pero hagan lo que a ustedes les parezca... Consejero Moreno, tiene la palabra.

(Continúa el dialogo fuera de micrófono)

Consejero Moreno: Si, a mí me parece que lo estamos tiñendo políticamente porque hay un simple razonamiento: si lo votamos como vino presentado, no hay manera de que se pueda instrumentar si no va a la Comisión de Proyección y se discute, entonces, agregarle o no el

agregado que proponía Pompa da lo mismo porque si lo aprobamos como viene igual tiene que ir a una Comisión, no hay manera de implementarlo, lo que quiero decir es...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... bueno, entonces yo lo que propongo es aprobarlo como está el artículo 1º y en el 2º agregar cuando dice: *Incorporar a la nueva radio de la facultad denominada...* conforme lo disponga o lo resuelva o lo proponga a este Consejo la Comisión de Proyección Institucional, agregado eso nada más.

(Continúa el diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: Perdón, yo simplemente por honestidad quiero hacer una salvedad, abrir un paraguas: no hay ninguna, ninguna radio en el planeta, entiendo, tampoco “Planeta”, tampoco la Radio Planeta, cuya programación sea resuelta en una Comisión de gente que no está trabajando en la radio ni está todos los días en la radio, entonces la Comisión puede establecer un avance sustantivo respecto de este proyecto y puede incluirse la frase en el proyecto que decía el Consejero Pompa o Moreno, me parece bien; luego, hay un aspecto que es de la administración de la cabina, día a día, no puede haber cualquier cosa en cualquier momento, cualquier...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... ¡ah!, no quiere modificarlo... bueno...

Consejero Valiente: Eso lo dice el Consejero Piqué por sus cosas... no, no...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... el Consejero Piqué sabe lo que yo pienso, yo no entiendo esto... pero en serio, por qué decís cosas...

(Hay una intervención fuera de micrófono que le pide al Consejero que aclare)

Consejero Valiente: A ver, aprobémoslo...

(Hay una intervención de un Consejero fuera de micrófono)

... agreguémosela si es necesario, nosotros pensábamos que no era necesario, están empecinados en que es necesario, la agregamos y lo votamos.

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Decano Sergio Caletti: ¿Entonces?

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... ¿con el agregado de Pompa? está a votación el proyecto con el agregado de Pompa y de Moreno. **Aprobado** por unanimidad, mi dios.

(Hay aplausos)

Siendo las 20,30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Sergio Caletti:

Secretaria Depino: